



2do INFORME

DRA. TERESA GARCÍA GASCA

FEBRERO 2020





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

2do INFORME

DRA. TERESA GARCÍA GASCA

*“Nuestra universidad es una voz
que nunca dejará de educar”*

DRA. TERESA GARCÍA GASCA

ÍNDICE

DE CONTENIDOS

- PRESENTACIÓN
- **PROYECTO NDÄNGI**
- GESTIÓN **ACADÉMICA**
- GESTIÓN DE **BIENESTAR SOCIAL**
- GESTIÓN **ADMINISTRATIVA**
- GESTIÓN **FINANCIERA**
- GESTIÓN **POLÍTICA**



1. PRESENTACIÓN

1.1 IMPORTANCIA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES EN MÉXICO

En México existen 12 subsistemas de educación superior¹ en los que se agruparon en el ciclo escolar 2018-2019, 1,075 instituciones públicas (26.6%) y 2,967 privadas (73.4%). En dicho ciclo, la matrícula de licenciatura fue de 4,344,133 (92.3%) y la de posgrado de 361,267 (7.7%). El 64.6% de los estudiantes de educación superior cursan sus estudios en instituciones de educación superior (IES) públicas, es decir, que 27% de las IES atiende a 65% de los estudiantes. Las universidades autónomas se encuentran dentro del subsistema de universidades públicas estatales (UPEs), al que pertenecen 35 IES. Durante el ciclo escolar 2018-2019, atendió a 1,172,438 estudiantes de licenciatura y a 53,726 estudiantes de posgrado. Lo anterior significó que el 27% de toda la matrícula de licenciatura y el 14.9% de posgrado fue atendida por las UPEs, que representan sólo el 0.9% de las IES en México (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2019).

De esta forma, las UPEs corresponden a los subsistemas de IES públicas que atienden a un mayor número de estudiantes en nuestro país, las que llevan a cabo un importante porcentaje de la investigación científica y artística, con mayor desarrollo del conocimiento y de las cuales egresa un gran número de profesionistas de alto nivel.

¹ Subsistemas de Educación Superior 2018-2019 SEP: U. Públicas Estatales, Universidades Estatales con apoyo solidario, U. Interculturales, U. Politécnicas, U. Tecnológicas, Institutos Tecnológicos Descentralizados, Institutos Tecnológicos Federales, U. Públicas Federales, Escuelas Normales, Centros Públicos de Investigación, U. Privadas y Otras instituciones públicas (Subsecretaría de Educación Superior, 2020).

1.2 PANORAMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN QUERÉTARO

Para el ciclo escolar 2018-2019, Querétaro presentó una matrícula de educación superior de 89,179 estudiantes de TSU-licenciatura y posgrado; 45,926 (51.5%) fueron mujeres y 57.6% fue atendido en IES públicas (USEBEQ, 2019).

En la entidad, se tienen registradas 97 IES, de las cuales 21 (22%) son públicas. La Universidad Autónoma de Querétaro es la única UPE del estado (USEBEQ, 2019). Durante el ciclo 2018-2019, atendimos al 27% de la matrícula total estatal de educación superior, particularmente a 26% de los estudiantes de licenciatura y a 42% de los estudiantes de posgrado. De esta forma, es nuestra universidad la que mayor cobertura tiene en el estado, pero también es la de mayor presencia, ya que se cuenta con instalaciones en 13 de los 18 municipios.

Sin duda, el mayor reto que han enfrentado las UPEs durante las últimas décadas es el de operar con presupuestos insuficientes, resultado del poco interés que los gobiernos en turno han tenido por la educación como motor del desarrollo. El mal uso de recursos por parte de algunas UPEs, ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con mecanismos de control más claros y estrictos, pero también es cierto que el abuso no es el común denominador y que IES como la UAQ han realizado enormes esfuerzos por mantener una transparente rendición de cuentas y un uso honesto y austero de los recursos.

Durante 2019 se llevó a cabo la reforma del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, con ello, la Reforma Educativa y una nueva Ley General de Educación. Por lo que toca a la educación superior y media superior, para dar respuesta a lo establecido en la Constitución –obligatoriedad, gratuidad y universalidad– será necesario no sólo modificar las leyes, sino construir un nuevo proyecto de educación superior que permita, de forma paulatina, cumplir el mandato. Por lo anterior, hoy el reto no es sólo lograr un presupuesto suficiente, sino trabajar en conjunto y de forma coordinada para sentar las bases sólidas de un proyecto de educación superior que responda a las necesidades actuales de nuestro país y lograr, con ello, que el presupuesto se dirija de forma eficiente, suficiente y oportuna para lograr las metas bajo un esquema de responsabilidad social universitaria.



2. PROYECTO NDÄNGI²: UNIVERSIDAD RESPONSABLE Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD

Engrandecer a nuestra institución a través de acciones con resultados para el beneficio social es el objetivo del proyecto que la Universidad Autónoma de Querétaro lleva a cabo, tomando como eje central la responsabilidad social universitaria. La dinámica política y social de nuestro país obliga a las instituciones a replantear continuamente los procedimientos y los enfoques para lograr los objetivos.

La UAQ ha implementado acciones para alcanzar las metas que se ha propuesto como universidad socialmente responsable en tres líneas de gestión: académica, administrativa y financiera. Sin

² *Ndängi* es un vocablo otomí que significa engrandecerse. El proyecto tomó este nombre por dos razones: 1) queremos servir a nuestra universidad para hacerla crecer y 2) debemos recordar que nuestras raíces son el cimiento de nuestro futuro (Primer Informe, 2019).

embargo, como resultado del trabajo realizado y dadas las necesidades actuales, se establecen dos líneas de gestión adicionales: política y social. Lo anterior obedece a que, por sí mismas, las tres líneas de gestión originales permiten abordar adecuadamente el trabajo al interior de la institución, pero para identificar y dirigir los esfuerzos al exterior, es necesaria la integración de las nuevas líneas.

Como universidad responsable y comprometida con la sociedad, la UAQ debe realizar los esfuerzos necesarios para mantener un enfoque innovador y pertinente en sus programas académicos; promover la igualdad, la equidad, la erradicación de la violencia y la discriminación; formar en valores y principios éticos y mantener la calidad educativa de excelencia. La generación de conocimiento debe estar ligada al bienestar social a través de la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión.

La UAQ requiere realizar esfuerzos para lograr ser una institución sustentable y comprometida con el medio ambiente y para establecer estrategias que propicien el desarrollo social. Los procesos administrativos y financieros deben evaluarse sistemáticamente y privilegiar así la mejora continua y el uso responsable y transparente de los recursos.

El bienestar de los trabajadores universitarios es uno de los retos actuales. Para ello, es preciso establecer estrategias a corto, mediano y largo plazo que permitan mejorar las condiciones laborales, sobre todo de quienes son más vulnerables.

De esta forma, la UAQ encara el presente pensando en el futuro. Los universitarios asumimos el compromiso de engrandecer nuestra institución a través de nuestro trabajo y, con ello, engrandecemos también nuestro país.

2. Ar mfeni 'befi Ndängi³:

Ar Dätä Nguu Nsadi mpefi xí ñho né mpefi pa ar hmunt'sujä'i

Ja nunar mfeni 'befi dí mpehe pa da ndängi ma Dätä Nguu Nsadi Ndäse Maxei. Da thoni ár hogumui ar hmunt'sujä'i, ge ár ndui ma 'befihe ga mpefihe xí ñho pa ya jä'i. Ar politika ne ya hmunt'sujä'i ja ma ximhahü nu'bya japi ya institusyo yopi da mfeni nzam'bu ya nt'ot'e né ya nuu pa da zudi nu'ä hne.

Ar Dätä Nguu Nsadi Ndäse Maxei (UAQ) xí 'yot'e ya nt'ot'e pa da zudi nu'ä hne komongu 'nar dätä nguu nsadi mpefi xí ñho, da mpefi ja hñu ya 'ñu: ar mpefi ya xambate, da theke ar bojä né da thege ar bojä. Pe ir nge ar 'befi xí nt'ote né nu'u xí mahyoni nu'bya da mpefi ja yoho ya 'ñu mä: politika ne ya hmunt'sujä'i. Ya ndui hñu ya 'ñu hegigihü ga mpefihü xi ñho mbo jar dätä nguu nsadi, pe xí mahyoni ya yoho ya 'ra'yo 'ñu pa ga mpefihü xi ñho nti jar dätä nguu nsadi.

Komongu 'nar Dätä Nguu Nsadi mpefi xí ñho né mpefi pa ar hmunt'sujä'i, xí mahyoni ar UAQ zäm'bu da mets'i 'nar 'ra'yo nthandi né 'nar nthandi mahyoni; da hyoni ar mahyegi, da hñäki ya nts'o 'mui né da hñäki ar njots'i ya 'naño jä'i; da uti ya hogu'mui, ya hogumfeni ne japi da sige ar hogunt'uti. Ar nt'uni ya mfädi mahyoni pa ar hogu'mui ya hmunt'sujä'i ir nge ar nt'uti, ar nthoni, ar nthene ne ar 'rungi.

Ar Dätä Nguu Nsadi Ndäse Maxei mahyoni da mpefi xingu pa da jamansuse, pa da jamansu ar nt'unjwä né pa da hyoni hanja da te ar hmunt'sujä'i. Mahyoni ga huxunjut'ihü nzäm'bu hanja ga xuhu né hanja ga jut'uhü ne hanja ga tegehü ma bojähü ko xingu ar hats'i ne ko xingu ar za.

Nu'bya xi mahyoni ar hogu'mui ya jä'i mpefi jar dätä nguu nsadi. Mahyoni ga hoñhü hanja ga japihu ya pefi da mpefi mä xi hño jar Dätä Nguu Nsadi, sobre gatho ya jä'i otho ya nts'edi.

Nja'bu ar Dätä Nguu Nsadi Ndäse Maxei hñandiwi ya pa nu'bya né mbeni ya pa da ehe. Nugahü dí mpefihü jar Dätä Nguu Nsadi di nehü ga mpefihü pa da te ma Dätä Nguu Nsadi ko ma 'befihü. Nja'bu 'nehe da ndängi ma ximhahü.

³ Ndängi ge 'nar hñä ar hñäñho ir bani "engrandecerse". Dá jwahnhe ár thuuhu pa nunar mfeni 'befi, ngetho: 1) dí nehe ga mpefihe pa da ndängi ma dätä nguu nsadihe, 2) mahyoni ga mbenihe ma 'yuhu gehya ya ndui ya pa da ehe (Ar Ndui Nt'ungumfädi, 2019)



3. GESTIÓN ACADÉMICA

3.1 COBERTURA

De acuerdo con los datos emitidos por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ, 2019), durante el ciclo escolar 2018-2019 operaron en la entidad 297 escuelas de bachilleres (164 públicas y 133 privadas) y 97 instituciones de educación superior (21 públicas y 76 privadas). La cobertura de la UAQ en la entidad se muestra en el Cuadro 1.

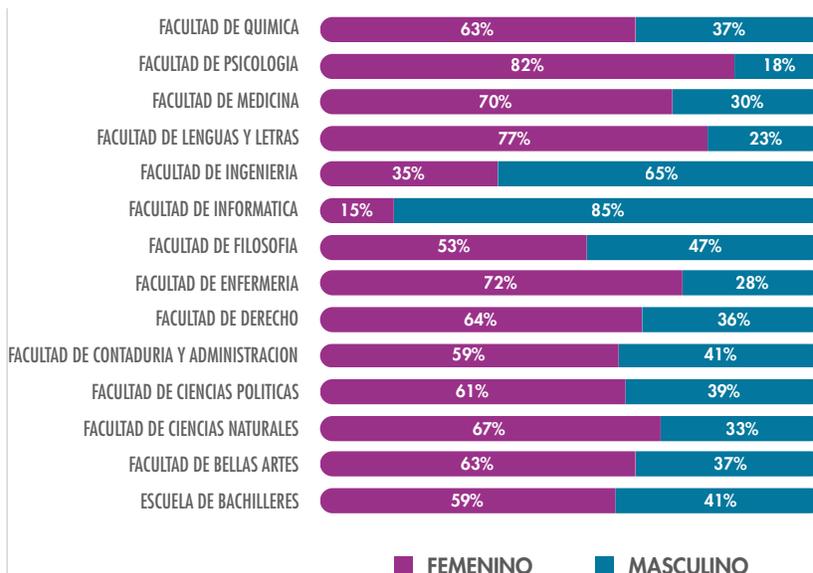
Cuadro 1. Cobertura de la UAQ en el Estado de Querétaro para el ciclo escolar 2018-2019

	BACHILLERATO GENERAL	TSU-LICENCIATURA	POSGRADO
Alumnos UAQ	7,543	21,548	2,418
Alumnos en el estado de escuelas públicas	45,569	48,063	3,325
Alumnos UAQ del total de escuelas públicas en el estado (%)	17%	45%	73%
Total de alumnos en el estado (escuelas públicas y privadas)	66,244	83,399	5,780
Alumnos UAQ del total de alumnos del estado (%)	11%	26%	42%

Fuente: Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ, 2019).

En 2019, se presentó un incremento importante en el número de aspirantes a la UAQ. Para el semestre julio-diciembre el total de aspirantes para bachillerato fue de 5,733, lo que significa un aumento de casi 5%, con respecto al mismo período del año anterior; se aceptó a 3,167 estudiantes, 7.7% más que el año anterior. Por su parte, para el caso de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura, el número de aspirantes fue de 14,085, 14% más que el año anterior, y se aceptó a 4,389, lo que implicó un aumento del 13.35% con respecto al 2018-2. La distribución de aspirantes por género se muestra en la Figura 1.

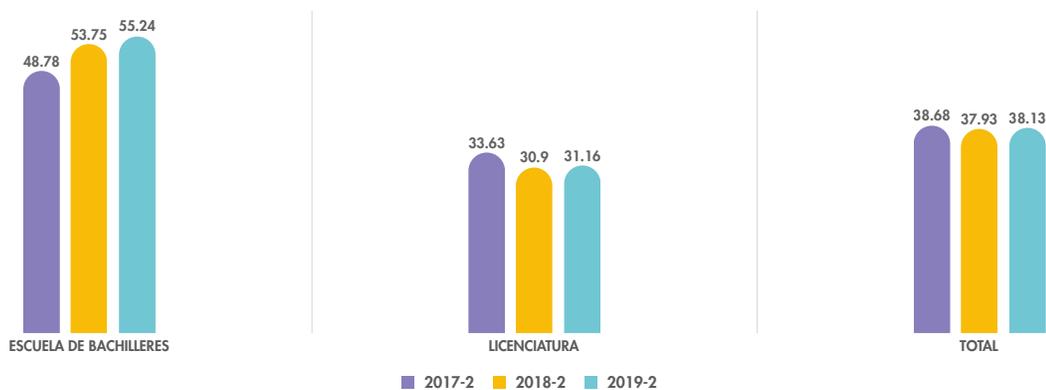
Figura 1. Distribución de aspirantes por género para el semestre 2019-2



Fuente: Dirección de Servicios Académicos, 2019.

El aumento en el porcentaje de aspirantes aceptados fue posible gracias a la apertura de cuatro grupos nuevos de bachillerato –un grupo más en el plantel Amazcala, otro en Jalpan y dos grupos en el nuevo plantel de Amealco–, así como al aumento de cupo y grupos en las diferentes licenciaturas. Es de agradecer el esfuerzo adicional de la Escuela de Bachilleres y las Facultades. Sin embargo, a pesar de ello, la cobertura total no fue mayor a la de años anteriores, quedando en 55.24% para bachillerato y 31.16% para TSU y licenciatura (Figura 2). De acuerdo con la DGE SU, la cobertura a nivel nacional debe aumentar hasta 50% y actualmente es de sólo 39.7% (C. Rodríguez, comunicación personal, 2019).

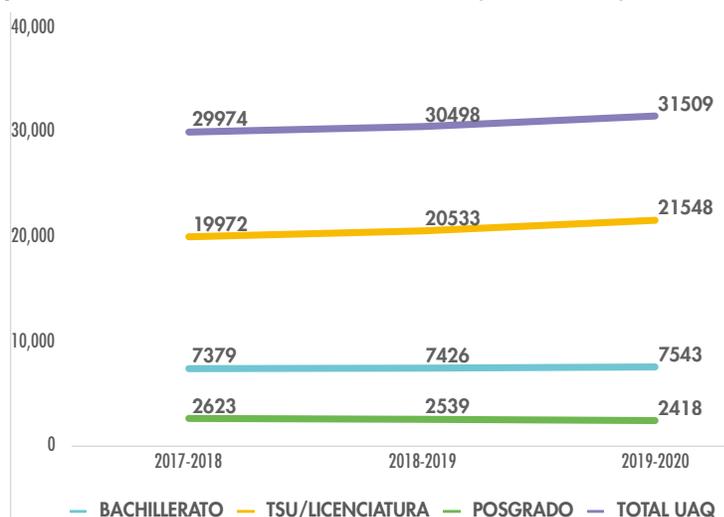
Figura 2. Cobertura para la Escuela de Bachilleres y TSU-Licenciatura para los ciclos 2017-2, 2018-2 y 2019-2



Fuente: Dirección de Servicios Académicos, 2019.

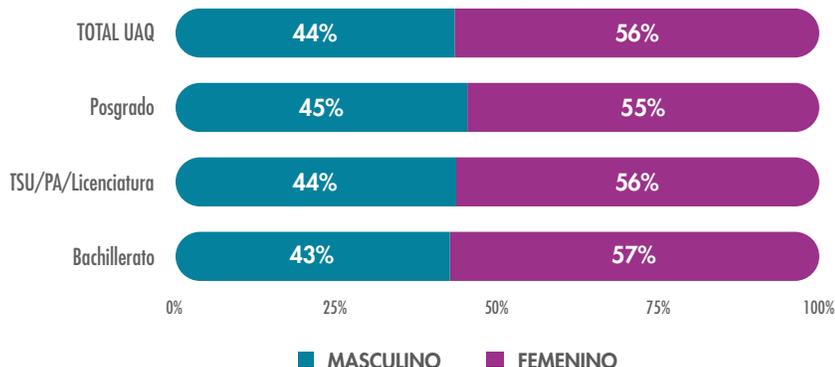
Al finalizar 2019, la matrícula fue de 31,509 estudiantes, 7,543 (24%) de bachillerato, 21,548 (68%) de TSU-licenciatura y 2,418 (8%) de posgrado. La evolución de la matrícula durante los últimos 3 años se muestra en la Figura 3. En ella se puede observar un incremento total promedio del 2.5% desde 2017; 3.3% en el último año. El mayor incremento se presentó en este último año en TSU-licenciatura con 4.9%, mientras que para bachillerato fue de 1.6%. Por lo que respecta a posgrado, se ha presentado un decremento del 4.8%, que ya se observaba desde el ciclo 2017-2018. Este comportamiento, aún no investigado de manera suficiente, puede estar asociado a los cambios de políticas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) respecto a la asignación de becas. En cuanto a la distribución por género, en la Figura 4 se observa que el porcentaje de mujeres es de 56%, similar entre los tres niveles educativos. La matrícula segmentada por unidad académica se observa en el Cuadro 2. Las Facultades que presentan una menor proporción femenina son Informática e Ingeniería.

Figura 3. Evolución de la matrícula durante los últimos años para el semestre julio-diciembre



Fuente: Dirección de Servicios Académicos, 2019.

Figura 4. Distribución de la matrícula por género y nivel educativo



Fuente: Dirección de Planeación, 2019.

Cuadro 2. Matrícula por unidad académica y por género 2019

UNIDAD ACADÉMICA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Escuela de Bachilleres	3,218	4,325	7,543
Facultad de Bellas Artes	608	794	1,402
Facultad de Ciencias Naturales	479	960	1,439
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	355	454	809
Facultad de Contaduría y Administración	2,524	3,513	6,037
Facultad de Derecho	1,478	2,006	3,484
Facultad de Enfermería	466	962	1,428
Facultad de Filosofía	299	382	681
Facultad de Informática	733	195	928
Facultad de Ingeniería	2,030	1,129	3,159
Facultad de Lenguas y Letras	173	453	626
Facultad de Medicina	603	944	1,547
Facultad de Psicología	272	999	1,271
Facultad de Química	476	662	1,138
Secretaría Académica	6	11	17
TOTAL	13,720	17,789	31,509

Fuente: Dirección de Planeación, 2019.

La inclusión es uno de los grandes retos de las universidades de hoy. La UAQ ha realizado múltiples esfuerzos para generar políticas que permitan la consolidación de un modelo educativo incluyente.

Durante 2019, se conformó el Comité Universitario de Inclusión en el que participan Directoras y Directores de distintas Facultades y de la Escuela de Bachilleres, así como funcionarios de áreas estratégicas. Entre las funciones del Comité está la de generar las políticas institucionales que aseguren el ingreso, permanencia y egreso de forma equitativa para personas que pertenecen a grupos vulnerables.

Comunidad Universitaria con discapacidad

De acuerdo con los resultados de la encuesta socioeconómica del semestre 2019-2, 104 estudiantes tienen alguna discapacidad: 47 física-motriz, 28 auditiva, 14 visual y 15 psicosocial.

Como parte de las actividades realizadas para garantizar la accesibilidad en las aulas, se elaboraron diversos materiales –como, por ejemplo, audiolibros– de los lineamientos normativos de la Universidad; se impartieron actividades de regularización a aspirantes con discapacidad durante el proceso de admisión de enero-junio 2019; durante las clases, se realizaron interpretaciones en Lengua de Señas Mexicanas y se dieron tutorías especializadas de pares a estudiantes con discapacidad. Asimismo, se creó una tifloteca en la Biblioteca Central adaptada con material en braille, además de audiolibros y software que facilitan el acceso a la computadora.

En materia de formación docente se crearon los cursos de *Fundamentos de la Educación Inclusiva*, *Atención a la Diversidad Visual e Introducción a la Lengua de Señas Mexicanas: mis primeras señas*; además, se impartieron talleres, conversatorios y cursos de sensibilización en diversas Facultades.



Destaca también el registro del botón soy ciego (para la identificación de personas ciegas), la creación de la ficha de registro para aspirantes con discapacidad y la apertura del programa de servicio social de Atención a la Diversidad Visual e Inclusión Educativa. A continuación, se enlistan eventos y campañas realizados durante este año:

- ⌚ Día de la Diversidad Funcional
- ⌚ Día de la Diversidad Visual
- ⌚ Conversatorio sobre la educación bilingüe bicultural
- ⌚ Campaña de Atención a la Diversidad Visual (ADVI): colaboración entre las áreas *La UAQ incluye a todos*, Derechos Humanos, Dirección de Vinculación Social y Optometría, presente en los diferentes campus de la Universidad
- ⌚ Participación en el Encuentro Internacional de Políticas Públicas sobre Discapacidad llevado a cabo en la UNAM

A través del Programa de Derecho Indígena, se realizaron actividades de gestión, difusión, asesoría y acompañamiento de estudiantes provenientes de pueblos originarios, con el objetivo de proporcionarles las mejores condiciones para su desarrollo escolar y personal.



Una de las principales labores llevadas a cabo en el marco de este programa fue la atención y canalización de acuerdos, solicitudes y denuncias de los estudiantes provenientes de pueblos originarios con diversas áreas de la Universidad. La colaboración con áreas como Identidad y Pertenencia Universitaria, los medios universitarios, el Programa de Derechos Humanos (UniDHOs), la Unidad de Atención Psicoanalítica y los programas *La UAQ incluye a todos* y *Vida universitaria*, resultó vital para dar respuesta a las demandas atendidas. Entre los proyectos realizados por esta área destacan:

- ❑ Material radiofónico *Los caminos del Colibrí*, que vincula a la comunidad universitaria indígena con la sociedad en general.
- ❑ Creación de la obra denominada *Bestiario*, que presenta las vivencias de estudiantes indígenas dentro de la universidad contadas a través de narraciones fantásticas. El libro consta de trece cuentos traducidos del español al wixárika y al hñāñhō.
- ❑ Organización del XXI Coloquio Internacional sobre Otopames, que tiene como objetivo dar a conocer las investigaciones y tesis más sobresalientes sobre la cosmovisión otopamiana. Este coloquio se lleva a cabo cada año en colaboración con diversas instituciones educativas y la UAQ campus Cadereyta fue sede en esta ocasión.

Con el objetivo de promover y difundir la diversidad cultural en nuestra comunidad universitaria, la Coordinación de Identidad e Interculturalidad llevó a cabo las siguientes actividades:

- ❑ Ciclo de conferencias *Caminemos la palabra*
- ❑ Quinta edición del Festival de la Lengua, Arte y Cultura Otomí (FLACO)
- ❑ Creación del Diplomado de lengua y gramática *hñāñhu* e impartición de los cursos dirigidos a estudiantes de pueblos originarios: *Apoyo para la redacción en español* y *Narrativas interculturales*
- ❑ Realización del Rally Intercultural
- ❑ Primera y segunda sesión del Ciclo de conferencias *Culturas de Querétaro a través del tiempo*.

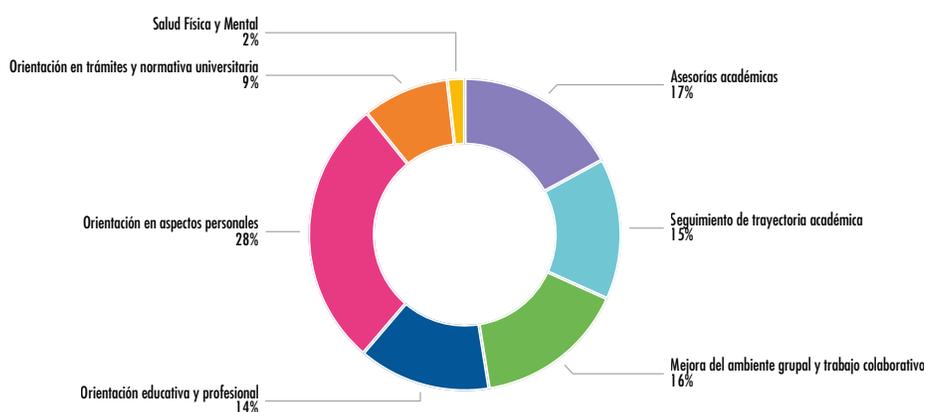
3.2 ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

Para asegurar la permanencia de los estudiantes, la UAQ cuenta con las siguientes áreas de atención integral:

a. TUTORÍAS

En el semestre 2019-2, se registraron un total de 7,967 alumnos en el programa de tutorías. La distribución de los temas tratados en las sesiones fue la siguiente:

Figura 5. Principales temas de las tutorías proporcionadas durante el semestre 2019-2



Fuente: Secretaría Académica, 2019.

b) BECAS

A continuación, se muestran los diferentes tipos de becas otorgadas a nuestra comunidad universitaria:

Cuadro 3. Becas otorgadas

FUENTE DEL APOYO	BECAS	MONTO INVERTIDO (\$)
Becas Externas	4,620	188,042,302
Becas Internas	12,979	58,294,910
Becas Mixtas	200	200,000
TOTAL	17,799	246,537,212

Fuente: Coordinación de Becas, 2019.



c) COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

En esta administración se ha llevado a cabo el seguimiento y la consolidación de 52 convenios nacionales e internacionales, los cuales permiten a nuestros estudiantes e investigadores realizar actividades de movilidad académica, publicaciones, investigaciones conjuntas y desarrollo de planes de estudio. Durante 2019 los instrumentos mencionados permitieron la movilidad nacional e internacional de 32 profesores y 137 estudiantes de la UAQ, así como la llegada de 186 estudiantes de otras instituciones educativas nacionales e internacionales a nuestra casa de estudios.

CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR LA MOVILIDAD

En 2019 se obtuvieron y tramitaron apoyos económicos por \$3,731,334. Estos recursos provinieron, principalmente, de instituciones como el CONACYT, la Coordinación Nacional de Becas y la Secretaría de Relaciones Exteriores, que se constituyen como fuentes de financiamiento vitales para mantener estas acciones.

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM

Nuestros programas educativos incorporan cada vez más la interculturalidad y la enseñanza de lenguas adicionales como parte de la formación integral de nuestros estudiantes, con planes curriculares flexibles que permitan la movilidad de estudiantes y profesores, y que cuenten con el reconocimiento de instituciones acreditadoras. En este sentido, nuestros programas de licenciatura han añadido a sus planes de estudio la enseñanza de una segunda o tercera lengua, impartiendo clases

curriculares tanto de lengua extranjera como de lenguas indígenas, mientras que nuestros programas de posgrado cuentan ya con requisitos de lengua adicional específicos para titulación.

d) IMPULSO AL CONOCIMIENTO

Los programas de *Verano de Introducción* (para alumnos de primero a cuarto semestre) y *Verano UAQ* (para alumnos que cursan del quinto hasta el último semestre de licenciatura), que incluyen la estancia de los estudiantes en comunidades rurales del estado de 4 a 5 semanas, tuvieron la participación de 13 y 32 estudiantes, respectivamente. Los alumnos participantes recibieron un apoyo económico aportado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ). Este año la aportación total fue de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN).

En cuanto al programa de *Verano de la Ciencia de la Región Centro*, la UAQ participó con otras 28 instituciones de educación superior. Este programa propicia la movilidad interinstitucional durante 5 semanas, ya sea en la misma institución o con alguna de las que integran el proyecto, dentro o fuera del estado. El programa fue apoyado con fondos de la UAQ para otorgar becas a nuestros estudiantes por un monto de \$130,000.00. Los estudiantes que realizaron la estancia local fueron 17, mientras que los que optaron por la estancia foránea fueron 16.

Con la finalidad de generar un foro académico donde los alumnos de licenciatura que participaron en algún programa de verano y estudiantes de posgrado puedan presentar sus avances de investigaciones o proyectos, se llevó a cabo el 7º *Encuentro de Jóvenes Investigadores*. Dado que en esta ocasión no se contó con el apoyo económico del CONACYT, las unidades académicas y Rectoría aportaron una bolsa de \$68,000.00 para los 18 trabajos ganadores.

e) FONDO DE PROYECTOS ESPECIALES DE RECTORÍA

El Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría (FOPER) se encarga de la promoción de la cultura científica, tecnológica y de la responsabilidad social en nuestros estudiantes. En su edición 2019, apoyó con \$4,934,191.00 a 106 proyectos en los que participaron 692 alumnos, docentes y colaboradores. Los temas de los proyectos fueron artístico-culturales, de investigación, de tecnología,



f) DEPORTE

Con el objetivo de lograr que la activación física y el deporte se conviertan en un hábito de vida de la comunidad universitaria, la Coordinación General de Deporte atendió a un total de 6,800 estudiantes en 2019. Además, en colaboración con las áreas de deporte de las Facultades, se llevaron a cabo la Copa Valores y la Copa Autonomía con la participación de 3,100 estudiantes en 13 disciplinas deportivas. En relación con el Torneo Intercomunidad Universitaria (TICU), en 2019 se registró la participación de 25 equipos de básquetbol mixto, voleibol mixto y futbol 5, así como de 33 nadadores.

Actualmente, la Universidad cuenta con 284 atletas que nos representaron en 26 disciplinas, en la etapa estatal de las competencias deportivas organizadas por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE); con 165 atletas en 17 disciplinas en la fase regional y 63 atletas en 11 disciplinas en la Universiada Nacional. Gracias al gran esfuerzo emprendido por nuestros estudiantes y entrenadores, en esta última fase nacional se obtuvieron las siguientes medallas:

Cuadro 4. Medallas obtenidas en la Universiada Nacional 2019

	NOMBRE	FACULTAD	DEPORTE	MEDALLA
1	Esdras Carlos López Pérez	Contaduría y Administración	Lucha	Oro
2	Josué Misael Hernández Vargas	Enfermería	Lucha	Oro
3	Franco Alfredo Arias Rubio	Derecho	Boxeo	Plata
4	Martha Catalina Rodríguez Aguilar	Química	Judo	Plata
5	Luis Fernando Guerrero Vega	Enfermería	Lucha	Plata
6	Luis Eduardo Olvera Medina	Derecho	Lucha	Plata
7	José Antonio Rivas Arreola	Ingeniería	Lucha	Bronce
8	David Garfías García	Enfermería	Judo	Bronce

Fuente: Coordinación General de Deporte, 2019.

La selección de Sambo de la UAQ destacó notoriamente al obtener cuatro medallas de oro dentro del VI Campeonato Nacional Selectivo de Sambo y Combat Sambo. El equipo estuvo conformado por Nicolh Naomi Gómez, Martha Catalina Rodríguez Mejía, Juan Manuel Salinas y David Garfías.

En las justas deportivas del Consejo Estatal del Deporte de la Educación Media Superior (COEDEMS) y en la Olimpiada Nacional del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS), nuestra institución fue dignamente representada por alumnos de la Escuela de Bachilleres.

El área de especialización deportiva brindó servicios de fisioterapia, nutrición y psicología deportiva, a través de sus programas *Valoración Integral del Entrenamiento Deportivo* (VIEN-D), así como acompañamiento y monitoreo constante a los deportistas universitarios, con el objetivo de potenciar sus capacidades.



g) SERVICIOS DE SALUD

La Coordinación General del Servicio Universitario de Salud (CGSUS) proporcionó los siguientes servicios:

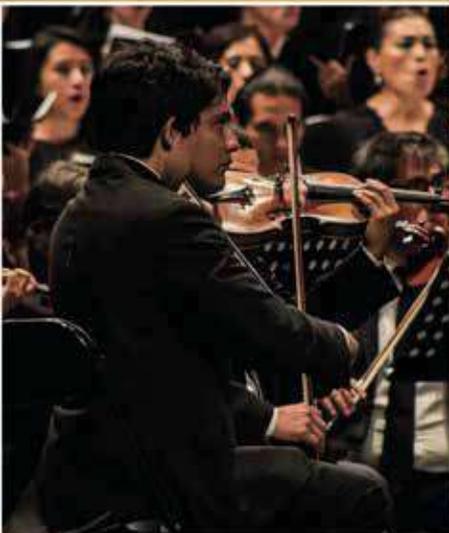
Cuadro 5. Servicios de salud prestados a través del programa Su Salud UAQ

SERVICIO	POBLACIÓN ATENDIDA			
	ALUMNOS	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
Exámenes clínicos integrales de los alumnos de nuevo ingreso	1,758		No aplica	1,758
Consultas gratuitas de medicina general	6,200	720	969 40 (externos)	7,929
Consultas nutricionales gratuitas	2,800	190	410	3,400
Consultas fisioterapéuticas gratuitas	5,250	420	630	6,300
Activación física gratuita	58	0	1	59
Servicio odontológico	202	14	27	243
Atención médica gratuita en urgencias	60	12	20	92

Fuente: Coordinación General del Servicio Universitario de Salud, diciembre 2019.

Por su parte, la Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria brindó atención a 479 estudiantes, 42 docentes, 15 trabajadores administrativos y 45 personas externas a la universidad. Asimismo, esta área impartió cursos y pláticas de temas como la detección de padecimientos subjetivos, prevención de conductas con carga de violencia, formas y caras de la violencia en la experiencia universitaria, entre otras.

La Facultad de Enfermería, a través de su programa *Enfermería en Salud Integral* y su Clínica Universitaria en Jalpan, atendió a 13,122 usuarios, en su mayoría de la comunidad universitaria.



h) ESTANCIA INFANTIL

La Estancia Infantil *Bienestar UAQ* es un servicio universitario que apoya a las madres estudiantes de nuestra universidad, contribuyendo al desarrollo integral de cada niño al ofrecerle un ambiente seguro y responsable. Durante 2019, esta área tuvo un total de 76 niños en sus turnos matutino y vespertino.

i) ARTE Y CULTURA

Durante 2019 se llevaron a cabo numerosos eventos artísticos y culturales, entre los que destacan:

- Festival Internacional de Música INTERCICLOS
- XI Festival Internacional ¡Que viva el Salterio!
- XXIII Encuentro Nacional y XI Internacional de Guitarra Querétaro 2019
- XIII Festival Nacional de Rondallas Serenata Queretana
- Encuentro Cultural Todos Somos UAQ 11.2
- 5° Festival de Lengua, Arte y Cultura Otomí (FLACO)
- Espectáculo multidisciplinario *La Puertas de la Memoria (a 60 años de la Autonomía)*
- Exposición fotográfica y performance *I Speak African*
- Exposición colectiva *Ciudad Fragmentada*
- Exposición *Enfrentando la desmemoria: reivindicando las luchas sociales y los logros del feminismo*
- Exposición *Cómicos de la Legua, 60 años de recorrido teatral*

- Segunda muestra vocal de la Coral Universitaria
- Concierto *Fandanguendo con laúd y clavecín*
- Concierto de la Estudiantina de la UAQ en la Ciudad de México
- Concierto del XXXVIII aniversario de la Romanza Queretana
- Concierto de presentación de la Orquesta Típica *Somos UAQ*
- Concierto de piano *Del barroco al malambo*
- Concierto *Qui me tangit audit vocem meam*
- Presentación de *Carmina Burana* de Carl Orff
- 5° Festival Internacional de Jazz
- 1° Festival Internacional de Música de Cámara *Horacio Franco*
- 1° Festival de Jazz San Juan del Río
- 2° Congreso Internacional de Danza
- Presentación de la Camerata con *Las cuatro estaciones de Vivaldi*
- Concierto *Bellas Artes vive la Navidad*
- 1° Feria Familiar Artístico y Cultural
- 2° Camping Interdisciplinario del Arte Concá 2019
- 2° Concurso Interuniversitario de Fotografía
- 1° Concurso Nacional de Estudiantes de Saxofón de jazz *John Coltrane*
- Concierto *Tenebrae Factae Sunt*
- 1° Jornada de Educación Musical

La realización de los eventos mencionados no hubiera sido posible sin el arduo trabajo que realiza la Secretaría de Extensión Universitaria, la Facultad de Bellas Artes, la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos, así como nuestras unidades académicas y administrativas.

La UAQ cuenta con el talento de artistas estudiantes y profesores que participan en las siguientes agrupaciones: Ensemble de danza *Grosso Modo*, Coro infantil, Coro de adolescentes y adultos, Camerata, la Orquesta de Guitarras, el Ballet Clásico de Querétaro *Fernando Jhones*, *Arteatral CUT*, la compañía *Laboratorio Teatral látexUAQ* de la Facultad de Bellas Artes, así como el grupo *Ábaco* de la Facultad de Contaduría y Administración, y los grupos de teatro *La Jaula de los Búhos* de la Facultad de Derecho y *Caballo de Troya* de la Facultad de Informática.

De la mano de la Secretaría de Extensión Universitaria, contamos con la Orquesta de Música Típica *Somos UAQ*, la Compañía Universitaria de Danza Contemporánea, la Compañía de Teatro Amateur *La Caja de Pandora*, la Coral Universitaria, además de grupos consolidados como la rondalla, grupos de danza, las estudiantinas y los Cómicos de la Legua, que destacaron este año al haber sido nombrados Patrimonio Cultural Inmaterial de Querétaro en su aniversario número 60.

Por lo que se refiere a espacios culturales, este año fue inaugurado el Museo de Ciencia *Ximhai* y se reinauguró el Museo de la Estudiantina Universitaria, cuyo origen se remonta a 1963.

3.3 EGRESO Y TITULACIÓN

Durante 2019 egresaron un total de 6,030 alumnos: 1,961 de nivel bachillerato, 3,122 de TSU-licenciatura y 947 de posgrado. Con el apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019, se realizó el estudio de seguimiento de egresados de 17 programas educativos de nivel licenciatura y se reestructuró el instrumento de seguimiento de egresados de nivel posgrado, lo que permitirá complementar los indicadores que apoyan a la actualización de los programas educativos.

Por lo que se refiere a los alumnos titulados por nivel, en el período que se informa se registraron 3,537 titulaciones: 2,841 de nivel TSU-licenciatura y 696 de posgrado. Esto representó un incremento global del 8% con respecto a 2018.

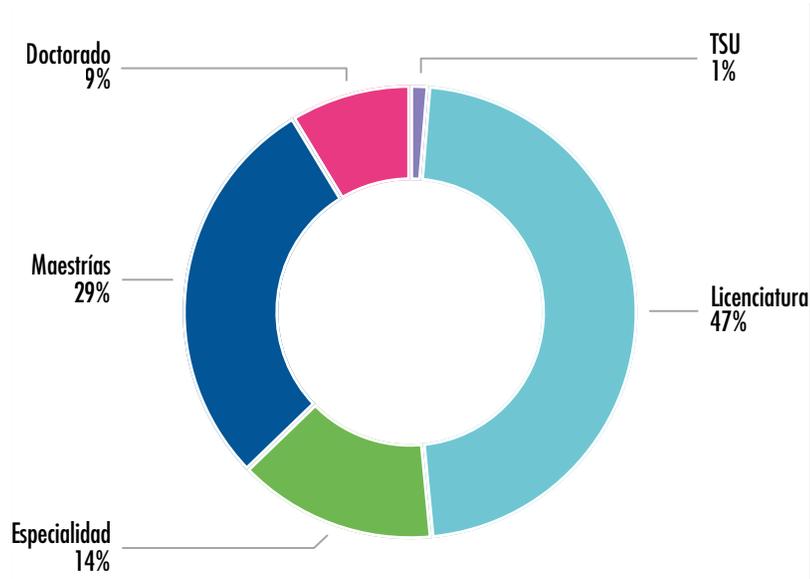
3.4 OFERTA Y CALIDAD EDUCATIVA

a) PROGRAMAS EDUCATIVOS

En la Figura 6 se muestra la oferta educativa (programas con matrícula). En 2019 se generaron 9 programas educativos de nueva creación (Cuadro 6). En todos los casos, se considera como prioritaria la pertinencia de los programas en la región en la que se impartirán, así como el campo laboral. La licenciatura a distancia en Educación y Mediación Intercultural es un programa en modalidad a distancia y el programa de TSU en Construcción Sostenible se impartirá en el campus de Pinal de Amoles.



Figura 6. Oferta educativa de la UAQ en 2019



Fuente: Dirección de Planeación, 2019.

Cuadro 6. Programas de nueva creación 2019

PROGRAMA	FACULTAD	MODALIDAD
1) Técnico Superior Universitario en Construcción Sostenible	Ingeniería	Presencial
2) Licenciatura en Educación y Mediación Intercultural	Filosofía	Distancia
3) Especialidad de Enfermería líneas terminales: Cuidado Intensivos, Quirúrgica, Urgencias	Enfermería	Presencial
4) Especialidad Médica de Medicina del Trabajo Ambiental	Medicina	Presencial
5) Especialidad en Prostodoncia	Medicina	Presencial
6) Maestría en Artes para la Educación	Bellas Artes	Presencial
7) Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades	Bellas Artes	Presencial
8) Maestría en Didáctica de las Ciencias	Ingeniería	Distancia
9) Doctorado en Educación Multimodal -modalidad virtual.	Psicología	Distancia

Fuentes: Dirección de Planeación y Dirección de Investigación y Posgrado, 2019.

Se reestructuraron 10 programas educativos: el de bachillerato escolarizado, tres de licenciatura, tres especialidades y tres maestrías (Cuadro 7), asimismo se modificaron un programa de especialidad y dos de doctorado (Cuadro 8) y se cerraron dos programas, uno de especialidad y uno de maestría (Cuadro 9).

Cuadro 7. Programas reestructurados en 2019

PROGRAMA	UNIDAD ACADÉMICA
Bachillerato Único	Escuela de Bachilleres
Licenciatura en Arquitectura	Ingeniería
Licenciatura en Ingeniería Biomédica	Ingeniería
Licenciatura en Ingeniería Física	Ingeniería
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia	Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Salud Pública	Enfermería
Especialidad Médica en Geriatría	Medicina
Maestría en Ética Aplicada y Bioética	Derecho
Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Ciencias Naturales
Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas	Psicología

Fuentes: Dirección de Planeación y Dirección de Investigación y Posgrado, 2019

Cuadro 8. Programas modificados en 2019

PROGRAMA	FACULTAD
Doctorado en Arte	Bellas Artes
Doctorado en Lingüística	Lenguas y Letras
Especialidad en Cirugía General	Medicina

Fuentes: Dirección de Planeación y Dirección de Investigación y Posgrado, 2019.

Cuadro 9. Programas cerrados en 2019

PROGRAMA	FACULTAD
Especialidad en Proyectos Artísticos	Bellas Artes
Maestría en Ciencias Ambientales	Química

Fuentes: Dirección de Planeación y Dirección de Investigación y Posgrado, 2019.





b) CALIDAD EDUCATIVA

De las 97 IES en el estado, al 30 de junio de 2019, únicamente 10 contaban con programas educativos acreditados dentro del Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad (PNPEC), que incluye las acreditaciones del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL). De un total de 133 programas educativos acreditados en el estado, la UAQ impartió 41%, con 55 programas acreditados.

Por lo que se refiere al posgrado, incluyendo a las grandes universidades nacionales, la UAQ ocupa el octavo lugar nacional en programas dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT (Cuadro 10). A nivel estatal, la UAQ tiene el primer lugar, con 84% de los programas de posgrado en el PNPC (Cuadro 11). La Figura 7 muestra la proporción de programas de posgrado en el PNPC por nivel académico y la Figura 8 muestra los niveles de consolidación.

Cuadro 10. Universidades Públicas Nacionales y Estatales con mayor número de programas de posgrado en PNPC en México

	INSTITUCIÓN	NÚMERO DE PROGRAMAS
1	Universidad de Guadalajara	195
2	Universidad Nacional Autónoma De México	190
3	Universidad Autónoma de Nuevo León	116
4	Instituto Politécnico Nacional	105*
5	Universidad Autónoma Metropolitana	83
6	Universidad Veracruzana	74
7	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	71
8	Universidad Autónoma de Querétaro	70
9	Universidad Autónoma del Estado De México	66
10	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	65

*No incluye los programas de posgrado de sus centros de investigaciones

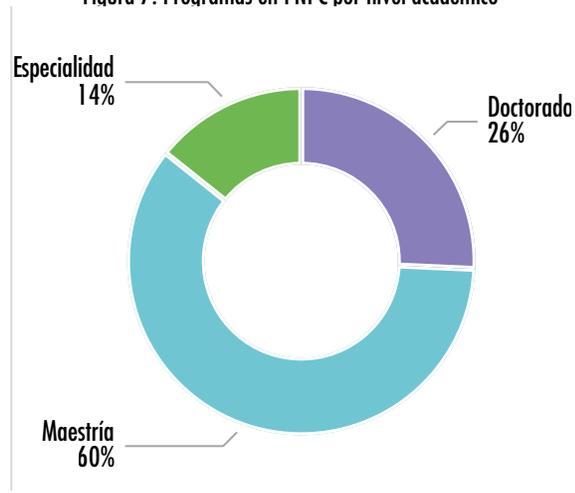
Fuente: CONACYT, 2019.

Cuadro 11. Programas de Posgrado del Estado de Querétaro en PNPC

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE PROGRAMAS	PORCENTAJE
UAQ	70	84%
CIDESI	3	4%
CICATA	2	2%
CINVESTAV	2	2%
CIDETEQ	2	2%
CIATEQ	2	2%
UNAM	1	1%
ITQ	1	1%
TOTAL	83	100%

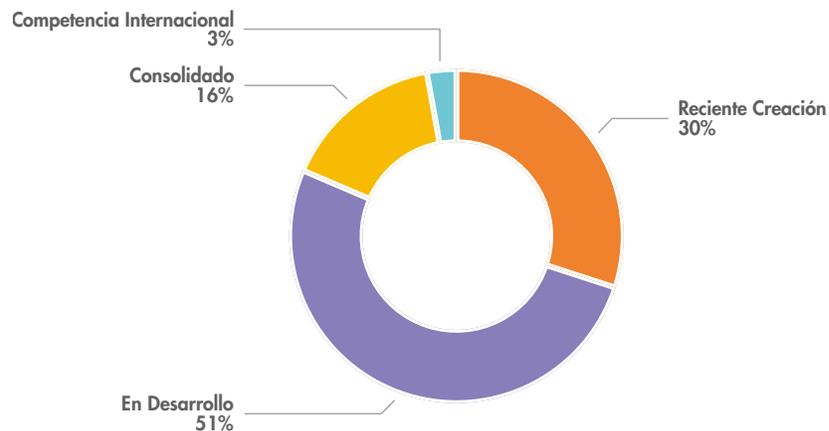
Fuente: CONACYT, 2019.

Figura 7. Programas en PNPC por nivel académico



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado con información de CONACYT, diciembre 2019.

Figura 8. Programas en PNPC por nivel de consolidación



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado con información de CONACYT, diciembre 2019.

Con respecto a las acreditaciones internacionales, en el Cuadro 12 se muestran los programas con acreditaciones vigentes. Actualmente se están llevando a cabo las gestiones para que 6 programas académicos más logren acreditaciones internacionales.

Cuadro 12. Programas con acreditación internacional

PROGRAMA EDUCATIVO	FACULTAD	ORGANISMO ACREDITADOR
1) Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Química	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
2) Maestría en Ciencias	Ingeniería	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
3) Ingeniería Civil	Ingeniería	Board for Engineering and Technology (ABET)
4) Ingeniería Automatización	Ingeniería	Board for Engineering and Technology (ABET)
5) Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ciencias Naturales	Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias COPEVET

Fuente: Dirección de Planeación, enero 2020.

C) EDUCACIÓN A DISTANCIA

Durante 2019, la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa (DEDIE) participó en la integración de tecnología educativa a los siguientes programas:

1. Especialidad en Inocuidad de Alimentos de la Facultad de Química, con la cual también se está desarrollando un curso propedéutico en modalidad virtual.
2. Maestría en Didáctica de las Ciencias de la Facultad de Ingeniería, la cual está recibiendo a su tercera generación y cuyo trabajo es completamente a distancia.
3. Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable de la Facultad de Ciencias Naturales, campus Conká, con la que se están trabajando al menos 8 materias para que puedan llevarse en modalidad semipresencial.
4. Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias Naturales, que de la mano de la DEDIE están consolidando su curso propedéutico en dos modalidades (presencial y a distancia).
5. Licenciatura en Gastronomía de la Facultad de Filosofía, que desde el área de inglés están integrando a cuatro de sus materias las tecnologías educativas al aula para maximizar la interacción de los estudiantes con las actividades de aprendizaje.
6. Especialidad en Ética de las Investigaciones de la Facultad de Filosofía, quienes se consolidaron en la modalidad virtual.
7. La unidad de Ética de la Facultad de Filosofía, con sus tres cursos de capacitación en ética en ciencias sociales, ética en las investigaciones y ética hospitalaria.
8. Recientemente se sumaron esfuerzos al trabajo previo que ha desarrollado la Escuela de Bachilleres para integrar tecnologías educativas a su curso propedéutico, además de que se llevó a cabo la reestructuración del Bachillerato Semiescolarizado para fortalecer el componente a distancia.

5. CAPACIDAD ACADÉMICA

a) PROFESORES CON RECONOCIMIENTO DEL PERFIL PRODEP Y DEL SNI

La UAQ tiene una planta docente altamente calificada, ya que 73% de los profesores de tiempo completo (PTC) cuentan con el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (Cuadro 13). Este resultado es considerablemente mayor al valor-meta del indicador 2019 (55%) establecido para las universidades que formamos parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).

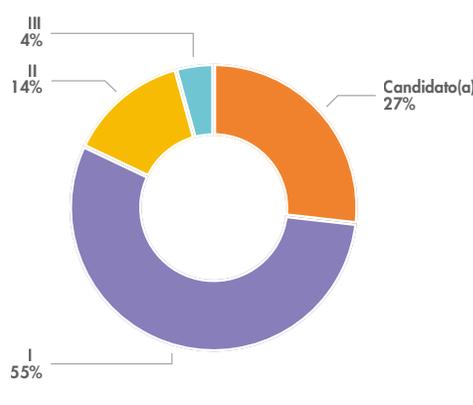
Cuadro 13. Profesores de Tiempo Completo (PTC) con perfil PRODEP

AÑO	PTC	PTC CON PERFIL PRODEP	%
2016	561	347	62%
2017	572	383	67%
2018	561	391	70%
2019	568	416	73%

Fuente: Dirección de Planeación, enero 2020.

De 2018 a 2019, el total de profesores de la UAQ en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) aumentó de 306 a 351. La distribución por niveles se muestra a continuación:

Figura 9. Profesores de la UAQ en el Sistema Nacional de Investigadores 2019



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado con información de CONACYT.

Conforme al reconocimiento institucional, el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente UAQ- SEP 2019-2020 reconoció a un total de 435 docentes (73 de Tiempo Libre y 362 de Tiempo Completo), por un monto total anual de \$60,009,338.04. Asimismo, se recibieron un total de 161 solicitudes para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente por Honorarios 2019-1, que la UAQ sostiene con sus propios recursos, del cual resultaron beneficiados 151 profesores, 66 con licenciatura, 64 con maestría y 21 con doctorado, con una bolsa anual de \$2,258,063.80.



b) CUERPOS ACADÉMICOS

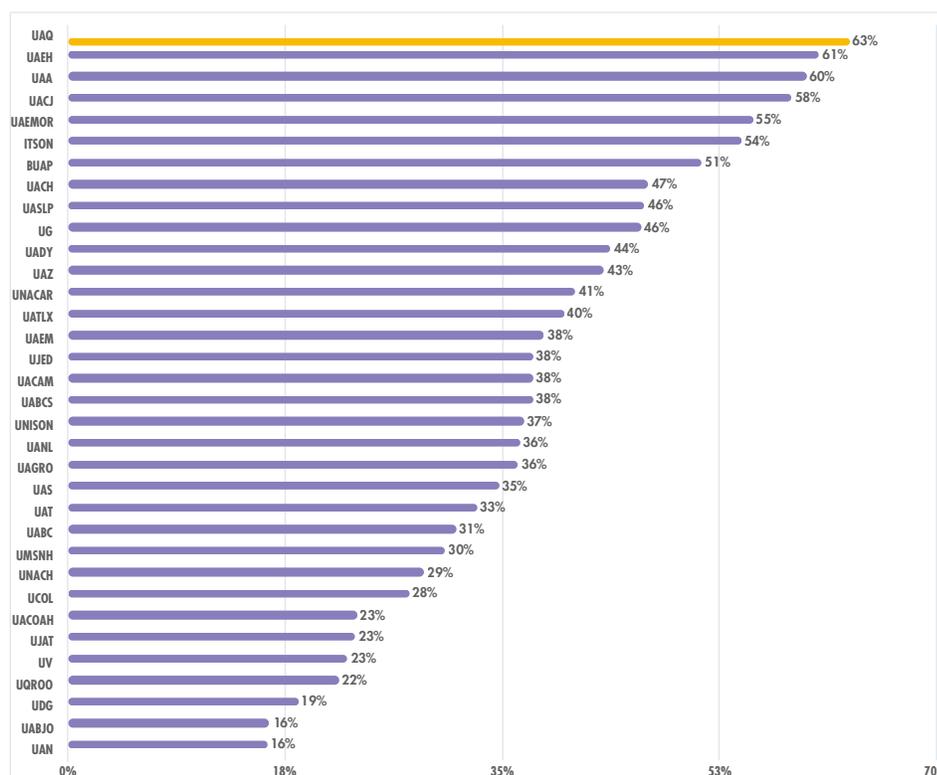
Como se observa en el Cuadro 14, el número de cuerpos académicos en 2019 no cambió con respecto al año anterior; sin embargo, mejoró su nivel de consolidación. A nivel nacional, la UAQ pasó del segundo al primer lugar por el porcentaje de cuerpos académicos consolidados de todas las Universidades Públicas Estatales de la República, con el 64% de cuerpos académicos en este nivel (Figura 10).

Cuadro 14. Cuerpos académicos en 2018 y 2019

NIVEL DE CONSOLIDACIÓN	2018		2019	
Consolidados	45	58%	49	64%
En consolidación	18	23%	18	23%
En formación	14	18%	10	13%
TOTAL	77	100%	77	100%

Fuente: Dirección de Planeación-UAQ con información de la SEP, diciembre 2019.

Figura 10. Porcentaje de cuerpos académicos consolidados por UPEs



Fuente: Secretaría de Educación Pública, diciembre 2019.

Como se aprecia en el Cuadro 15, la UAQ se ha posicionado como una institución de calidad, gracias al esfuerzo que nuestra planta docente ha realizado. Además de ser la UPE número uno en porcentaje de cuerpos académicos consolidados, ocupamos el segundo lugar entre dichas instituciones en Profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado en general y con doctorado, además del cuarto lugar de PTC en el SNI.

Cuadro 15. Tabla resumen de indicadores UAQ 2019

INDICADOR	UAQ	MEDIA NACIONAL	META CUMEX
PTC con posgrado	99.3%	93.60%	92%
PTC con doctorado	73.8%	52.75%	47%
PTC con perfil	73.2%	57.80%	55%
PTC con SNI	42%	25.04%	22%
% de Cuerpos Académicos Consolidados (CAC) del total	64%	32.94%	30%
% de CAC+ % de Cuerpos Académicos en Formación (CAEC)	87%	65.7%	65%

Fuentes: Subsecretaría de Educación Superior (2019), Consorcio de Universidades Mexicanas (2019) y Dirección de Planeación (2019).

c) PROFESORES PARTICIPANTES EN TUTORÍAS

La participación de profesores en el Programa Institucional de Tutorías (PIT), que se lleva a cabo a través de las modalidades presencial y virtual, tuvo un aumento de 485 tutores en activo con respecto a 2018 (Cuadro 16).

Cuadro 16. Número de profesores activos dentro del PIT

TUTORES	2018-1	2018-2	TOTAL 2018	2019-1	2019-2	TOTAL 2019
Tutores registrados	1,145	1,195	2,340	1,207	1,253	2,460
Tutores activos	533	778	1,311	945	851	1,796

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico, 2019.

d) CAPACITACIÓN DOCENTE

Por lo que se refiere a la capacitación docente, durante 2019 se impartieron 140 cursos a 2,249 profesores, a través del Programa Institucional de Formación de Profesores (Cuadro 17).

Cuadro 17. Cursos de capacitación impartidos a docentes durante 2019

TEMAS DE LOS CURSOS	NÚM.	PARTICIPANTES
Inducción Institucional	12	307
Didáctico-pedagógico	51	795
Actualización Disciplinar	35	450
Trabajo Colegiado	21	412
TIC	19	258
Lingüística	2	27
TOTAL	140	2,249

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico, 2019.

e) OTORGAMIENTO DE PLAZAS Y PROMOCIÓN ACADÉMICA

A través de tres convocatorias para la Obtención de Plazas de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado (Convenio UAQ-PTC-2019), se otorgaron 28 plazas a docentes: 9 de ellos con grado de maestría y 19 con grado de doctor. Por lo que refiere a la distribución por campus de estas plazas, 3 fueron para la Escuela de Bachilleres, 5 fueron para campus foráneos y 20 para la región metropolitana.

Para el concurso de Plazas de Tiempo Libre 2019 se recibieron 87 solicitudes y se otorgaron 32 plazas docentes. Por otra parte, dentro del proceso anual ordinario de promoción académica 2019, se recibió un total de 58 solicitudes de recategorización y fueron promovidos de categoría un total de 26 docentes.

3.6 GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

a) GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

El Cuadro 18 muestra el número de apoyos y montos totales obtenidos por financiamiento externo por área y el Cuadro 19 presenta los rubros financiados. Desde hace algunos años se ha mantenido la dificultad por obtener financiamiento para proyectos, particularmente en 2019 las convocatorias CONACYT se abrieron tardíamente y muy pocas han entregado resultados.

Cuadro 18. Financiamiento externo recibido por la UAQ destinado a proyectos de investigación por áreas del conocimiento 2019

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	MONTO	INSTITUCIÓN QUE OTORGA
Proyectos de investigación	13	\$14,374,993.36	CONACYT
	10	\$2,448,326.00	SEP (PRODEP)
	1	\$1,800,000.00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
	2	\$1,648,777.06	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)
	1	\$1,000,000.00	CONCYTEQ
	6	\$6,897,850.00	Otras instituciones
Subtotal	33	\$28,169,946.42	
Estancia posdoctoral	13	\$3,588,000.00	CONACYT
Estancia Sabática	2	\$600,000.00	CONACYT
TOTAL	48	\$32,357,946.42	

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, diciembre 2019.

Cuadro 19. Financiamiento externo recibido por la UAQ destinado a proyectos de investigación por fuente de financiamiento

ÁREA DE CONOCIMIENTO	PROYECTOS	MONTO
Ciencias Químico Biológicas y de la Salud	25	\$16,544,136.42
Ciencias de la Salud	3	\$1,045,822.00
Ciencias Económico Administrativas	2	\$1,100,822.00
Ciencias Jurídicas	1	\$276,000.00
Ciencias Físico Matemáticas	10	\$6,017,922.00
Humanidades	4	\$6,805,672.00
Psicología	3	\$567,572.00
TOTAL	\$48.00	\$32,357,946.42

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, diciembre 2019.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

Con respecto a las convocatorias internas, actualmente se encuentran vigentes las convocatorias del Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación (FOFI) 2018 y del Fondo para Vinculación (FOVIN) 2018 que finalizarán en marzo del 2020. Adicionalmente, con apoyo del gobierno del estado, se abrió una nueva convocatoria, Fondos para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC), que pretende unificar criterios administrativos para los proyectos de investigación y vinculación. En esta primera edición se aprobaron 47 de proyectos de investigación por un monto de \$4,342,376 y 18 de vinculación por un monto de \$1,739,397.

Como parte de las acciones de apoyo a los investigadores, se realizó el curso de *Ética de la investigación y sus implicaciones en procesos formativos*, impartido por el comité de ética institucional. Éste contó con la participación de 50 docentes de diversas Facultades.

b) TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Durante 2019 se creó la *Coordinación de Transferencia del Conocimiento*, dentro de la Dirección de Investigación y Posgrado. Esta Coordinación tiene la finalidad de apoyar a los universitarios en materia de trámites de propiedad intelectual y patentes, así como la generación de Empresas Universitarias. Entre las actividades llevadas a cabo se encuentran:

1. Presentación de dos propuestas de proyectos multidisciplinarios institucionales para solicitud de fondeo al CONACYT, bajo la convocatoria del Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA): a) Sistema para tratamiento de aguas residuales basado en electrocoagulación y nanopartículas y b) Red Smart de monitoreo de contaminantes para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Querétaro.
2. Presentación de una propuesta de convocatoria de Ciencia de Frontera del CONACYT: Modelo estándar de gestión tecnológica para instituciones de educación superior. Dicha propuesta busca generar un modelo de gestión de la tecnología, particularizando el tema de transferencia tecnológica dirigido a una institución como la nuestra.
3. Capacitación continua a través de la organización de conferencias y talleres de propiedad intelectual e industrial dirigidos a la comunidad UAQ, impartidos por personal especializado del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Asimismo, se cuenta con una oficina encargada de las tareas de gestión de propiedad intelectual. A continuación, se enlistan los productos registrados durante el período:

Cuadro 20. Registro de propiedad intelectual

OBRAS/PRODUCTOS	INSTITUCIÓN ANTE LA QUE SE REALIZÓ EL REGISTRO	2019
Modelo de utilidad	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	6
Modelo Industrial		0
Patente		11
Diseño Industrial		0
Marca		2
Reserva de Derechos	Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)	15
Registro de Obra (literaria, audiovisual)		10
Registro de Software		0
TOTAL		44

Fuente: Coordinación Académica de Transferencia, Dirección de Investigación y Posgrado, 2019.

c) EMPRENDIMIENTO

Como resultado del trabajo realizado por la Coordinación de Emprendimiento e Incubadora de Empresas (CEIE), la UAQ cuenta con el reconocimiento como Incubadora Básica y de Alto Impacto, por la Secretaría de Economía, además de formar parte del Padrón de Desarrolladoras de Capacidades Empresariales que otorga la misma institución, lo que nos coloca como la primera universidad pública del estado que tiene este registro. En 2019 la CEIE asesoró en materia de

emprendimiento a 988 estudiantes, docentes y público en general, al tiempo que recibió y atendió 228 proyectos de incubación internos y externos.

Durante noviembre, se realizó el Primer Congreso Internacional de Emprendimiento UAQ. En él se presentaron 40 ponencias de diversas regiones del país, así como de Colombia y Perú, además se recolectaron 100 kilos de ayuda para ser donados a personas en situación de vulnerabilidad.

La vinculación con las Facultades y la Escuela de Bachilleres resultó vital para el trabajo en esta área; mediante ellas, realizó asesorías grupales e individuales, cursos, talleres, viajes, seminarios, congresos y muestras empresariales.

Actualmente, se encuentran en revisión dos proyectos de Acta de Creación de las Empresas Universitarias *Crear Valor UAQ* y *UAQ Empresa Universitaria*, ambas empresas comercializadoras de productos o servicios. De manera similar, se buscará crear empresas universitarias para ofrecer servicios de salud.

d) PREMIOS Y DISTINCIONES

PREMIO ALEJANDRINA

A través de la Dirección de Investigación y Posgrado se llevó a cabo la Trigésima Quinta Edición del Premio Alejandrina a la Investigación. Los ganadores por modalidades se muestran a continuación:

Cuadro 21. Ganadores del Premio Alejandrina a la Investigación 2019

DISTINCIÓN	GANADOR	INSTITUCIÓN
1er lugar Traectoria científica	Dr. Luis Eduardo Trápaga Martínez	Centro de Tecnología Avanzada
2do lugar Traectoria científica	Dr. Alejandro Manzano Ramírez	Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Querétaro)
1er lugar Joven talento en investigación	Dr. José Rogelio Cruz Martínez	Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer en Querétaro
2do lugar Joven talento en investigación	Dr. Iván Moreno Andrade	Instituto de Ingeniería UNAM-Juriquilla

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, 2019.

Es importante mencionar que los premios económicos que se otorgan a los ganadores del Premio Alejandrina provienen de las aportaciones de distintos patrocinadores, entre los cuales se encuentran el Gobierno del Estado de Querétaro, las Facultades de nuestra institución y empresas de distintos ramos.

PREMIO HUGO GUTIÉRREZ VEGA

A través de la Secretaría de Extensión Universitaria se entregó la 9ª edición del Premio Internacional "Hugo Gutiérrez Vega" a las Artes y Humanidades al Dr. Mario Magallón Anaya, postulado por la Facultad de Filosofía.



PREMIO XAHNI A LA LABOR DOCENTE

A través de la Secretaría Académica y la Coordinación de Identidad y Pertenencia Universitaria de la Secretaría Particular, se realizó la 2da. Ceremonia de Entrega del Reconocimiento *Xahni*, en gratitud a nuestros docentes por el esfuerzo dedicado a la academia y su contribución al desarrollo de la comunidad estudiantil. Los profesores que recibieron la distinción se muestran en el Cuadro 22.

Cuadro 22. Ganadores del Reconocimiento Xahni 2019

DOCENTE	ESCUELA O FACULTAD
Mtra. Edith Joana Espinosa Vargas	Escuela de Bachilleres
Lic. Pablo Sánchez Rivera	Facultad de Bellas Artes
Mtra. Mónica López Arellano	Facultad de Contaduría y Administración
Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	Facultad de Ciencias Naturales
Dr. Pablo José Concepción Valverde	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Mtro. Enrique Ramírez Martínez	Facultad de Derecho
Lic. Fredy Reyes Coronel Serrano	Facultad de Enfermería
Mtra. María Eugenia Barbosa Ortega	Facultad de Filosofía
Dr. Rodrigo Rafael Velázquez Castillo	Facultad de Ingeniería
Mtro. Francisco Javier Paulín Martínez	Facultad de Informática
Mtro. Guillermo Barrera Gómez	Facultad de Lenguas y Letras
Mtro. Javier Manrique Guzmán	Facultad de Medicina
Mtra. Angélica María Aguado Hernández	Facultad de Psicología
Mtra. Alma Delia Bertadillo Jilote	Facultad de Química.

Fuente: Secretaría Académica, 2019.



MEDALLA AL MÉRITO ACADÉMICO

A través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, la UAQ reconoció el esfuerzo de 100 estudiantes que por sus logros académicos tuvieron los mejores promedios, tanto en la Escuela de Bachilleres, como en licenciatura y posgrado de las diferentes Facultades. En esta edición se entregaron 25 Medallas al Mérito a los egresados con promedios de excelencia del año pasado, así como 75 diplomas a jóvenes con los mejores promedios de esta generación, en sus respectivas áreas de estudio.

OTRAS DISTINCIONES

En el Cuadro 23 se muestran premios y distinciones obtenidos por integrantes de la comunidad universitaria en 2019.

Cuadro 23. Premios y distinciones 2019

PREMIO O DISTINCIÓN	NOMBRE DEL ESTUDIANTE, DOCENTE O GRUPO
Medalla de la Sociedad Artística "Ricardo Palmerín"	Mtro. Andrés Pichardo Pérez y Mtro. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez
1º lugar nacional del Premio Emprendedor de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación	Jorge Eduardo Juárez Domínguez y Arturo Aguilar Veyna
Ganador del Concurso Nacional de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres A.C y Reconocimiento por la Asociación Mundial de la Carretera	Mtro. Eloy Parra Melgar
2º y 3º lugares en las categorías Greco y Libre de Lucha en el Campeonato Panamericano Escolar 2019	Enrique Emiliano Olvera Rodríguez
Doctor Honoris Causa por parte de la Federación Iberoamericana de Abogados (FIA)	Dr. Jesús Zúñiga González
1º y 2º lugares en el reto "Servicios de Emergencia" de la categoría FIRA AIR y 4º lugar en "Mini DRC" de la categoría Humanoides HuroCup	Equipo de robótica LYNXbots (UAQ y TecNM Celaya): Ruth Alejandra Suárez Rivera, Emmanuel Jiménez Chavero, Itzel Márquez Argueta, Álvaro Iván Alvarado Hernández, Salvador Martínez Cruz, Manuel Tapia, Andrés Tapia, Carlos Yerena, Fidel San Antonio, Omar Arzate, Mary Trini Sánchez y José Manuel Pacheco
Medalla de Plata en el reto Lego Line Follower, primer premio en FreeStyle Adult, dos segundos premios en Lego Line Follower Senior y Sumo Senior, dos terceros premios en Lego Line Follower Senior y Unknown Mission Senior	Marco Eduardo Alarcón Rodríguez y Baruc Jiménez Hernández



3° lugar nacional en la primera edición del concurso de proyectos agroalimentarios AgTech México	Sarai Morán Nieves, Ramiro Morales Ruiz, Mayra Lizeth Uribe Basilio, María José Díaz Vértiz, Rodolfo Aveleyra Corona, Ana Karen Zambrano Cervantes, Priscila Peralta Martínez y Mtra. Alejandra Nivón Pellón
1° y 2° lugares en la categoría de Administración y 3° lugar en la categoría de Mercadotecnia del XIII Maratón Regional de Conocimientos de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) zona III	Fernando Balderas Botello, Thania Guadalupe Herrera Orduña y Jorge Eratziti Dieguez González; Jesús Eduardo Rangel Díaz, Nury Chávez Galván, Iveth Guadalupe Cobos Ramírez y María de Lourdes Ortega Hernández; Daniela Guadalupe Vega Aguillón, Diana Laura Díaz Olvera, Brenda Susana Méndez Calderón, María Fernanda Rivera León y Ángel Alejandro Vieyra Vega
Medallas de plata y bronce en la categoría de 18 a 34 años y menos de 65 kilogramos, durante el Abierto de Karate de Estados Unidos (USA Open 2019)	Ana Paulina Rodríguez Villafranca y María Fernanda Rodríguez Villafranca
1°, 2°, 3° lugares y mención honorífica en el XII Concurso Estatal de Biología	Juan Pablo Ortega Guajardo, Ariadna Trejo Álvarez, Alejandro Chávez Yáñez, Diana Fernanda Martínez Luna y Jafet Silvestre Cruz; Joselyne Andrea Rios Espino, Andrea Terán López, Esteban Vera Ortiz y Kassandra Villagómez Martínez
1° lugar dentro del 5to. Concurso Nacional de Píco-Satélites Educativos	Diego Alberto Lomeli Vázquez, Gustavo Hernández Zepeda, Luz María Hernández Aguirre, Pablo Alejandro Baltazar Ayala, José Manuel Olvera, Jorge Santiago Meza y Saúl Zamora Hernández
Premio de la Society of Ethnology	Josephine Tempesta
Reconocimiento a la trayectoria académica (AMMFEN)	Dra. Ángeles Aguilera Barreiro y Dra. Ma. del Carmen Salazar Piñón
Obras seleccionadas en la 6° Bienal de Artes Gráficas Shizaburo Takeda	Miguel Emmanuel Hidalgo Arcila, Iván de Jesús Herrera Carabarrín y Alan Leonardo Hurtado Aguilar
Reconocimiento como Mujer Emprendedora Destacada por parte de la empresa petroquímica Total S.A.	Wendy Monserrat Ramírez Reséndiz
Senior Member y vicepresidente 2019-2020 de la Asociación Internacional Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos	Dr. Gonzalo Macías Bobadilla
7° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Querétaro 2019.	Fátima Ojeda Flores, Ingrid Italia Lima Becerra, Irving Said Vázquez Huerta, Ana Sofía Márquez Valencia, Luis David Soriano Herrera, Naela Berenice Razo López, Diana Laura Vázquez Durán Pablo Emiliano Backhoff García, Iván Andrés Luzardo Ocampo, Vanessa Sánchez Quezada, Lizbeth Karina Ávalos Velázquez, José Romero Turrubiates, Ana Lucera Rangel Amado, Andrea Minerva Silva López, Rocío Crystabel López González, Alexandro Escobar Ortiz y Abraham Gastelum Barrios.
3° y 4° lugares en el XIII Maratón Nacional de Conocimientos de la Asociación Nacional de Facultades de Contaduría y Administración (ANFECA) en el área de Negocios Internacionales	3° lugar: Yutzil Bibiana Leal Cabello y Marina Fernanda Alcántara Nieves de 5° semestre, así como Emmanuel Axel Ramírez González y Esdras Austria Alonso de 7° semestre 4° lugar: Rodolfo Montufar Altamirano y Maianazú Vázquez Flores de 7° semestre, así como César Eduardo Guillén Silva y Jesús Regalado Jiménez de 5° semestre



Programas de alto rendimiento académico	Período enero-junio 2019: Ingeniería en Automatización (4ta. Ocasión) Medicina Veterinaria y Zootecnia (4ta. Ocasión)
Premio CENEVAL al desempeño de excelencia EGEL	Período enero-junio 2019: Gabriela Estefanía Aguilar Guerrero Karen Isabel Contreras Quezada Jessica Feregrino Barrón Giovanni Brian Galindo Burgos Jessica Gallardo Tinoco Jorge Antonio Guerrero Montes Uraik Fernando Hernández Bustos María del Rocío Juárez Arreguín Mariana Mendoza González Alejandra Patiño Cárdenas Diego Fernando Rivera Silva Ana San Juan Romero
Premio Estatal de Cultura 2019	Mtro. Juan Carlos Sosa Martínez, Facultad de Bellas Artes
Cine en Un Minuto y Fotografía. Concurso Género y Justicia 2019	Alejandro Hernández
Premio Nacional "Luis Estrada 2019" a la Divulgación Científica	Erick Daniel Cruz Mendoza
Premio Internacional por Propuesta de Carreteras en Dubai	Eloy Melgar Parra
Concurso de Rediseño de Módulos de Atención al Turista, Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro	1º lugar: Diana Alejandra Cajiga Marín Carla Verania Gutiérrez Rivera Giselle Anaís Méndez Pérez 2º lugar: Paula Ivonne Díaz Leal Enrique Escobedo Yáñez Esteban Orlando Zavala Chávez 3º lugar: Cintya Paulina Pájaro Montoya Rodrigo Rojas Arcos María Monserrat Huesca Zaragoza
Reconocimiento a las Mejores Prácticas Universitarias en la Promoción de Ciudadanía 2018-2019, Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., por la postulación de la práctica "Observatorio de Convivencia Escolar"	Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes
Primer lugar del concurso internacional de Madonnari Street Art Festival Wilhelshaven.	Ignacio de Jesús Chávez Salinas

Fuente: Facultades y Escuela de Bachilleres, 2019.

4. Gestión de Bienestar Social

4.1 VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con el objetivo de fortalecer la gestión institucional para el mayor servicio a la sociedad, la UAQ ha formalizado jurídicamente su vinculación con múltiples instituciones durante 2019, a partir de los siguientes instrumentos:

Cuadro 24. Convenios 2019

14	ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES DE MOVILIDAD ACADÉMICA
227	CONVENIOS INSTITUCIONALES DE COLABORACIÓN, QUE PERMITEN EL DESARROLLO EN LOS ÁMBITOS DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, MOVILIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
17	ACUERDOS ESPECÍFICOS DE COLABORACIÓN Y APOYO, RELATIVOS AL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL.
25	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Fuente: Oficina del Abogado General, 2019.

A través de la Dirección de Vinculación con el Sector Productivo, la UAQ participó en la elaboración de aproximadamente 50 proyectos que permitieron la vinculación con dependencias gubernamentales, con cámaras de comercio e industria, con empresas nacionales e internacionales y con otras instituciones de educación superior.

4.2 PROYECTOS DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

a) A) ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Dirección de Vinculación Social, en colaboración con la Escuela de Bachilleres y las Facultades, realizó diversos proyectos formativos que contribuyeron al desarrollo local, a la atención de necesidades comunitarias y a la resolución de problemáticas sociales. Los objetivos de los proyectos se basan en la diversidad formativa que tiene la universidad: contemplan la promoción y atención de la salud; el conocimiento y transformación del medio ambiente y de la sociedad misma; la promoción y difusión del arte y la cultura; el desarrollo de tecnologías apropiadas a cada contexto; el cuidado a la diversidad poblacional, entre otros temas.

Ya sea por servicio social, prácticas profesionales, horas de trabajo independiente o voluntariado se registró la participación de 894 estudiantes, bajo la coordinación de 33 docentes y 45 trabajadores administrativos. Gracias a este trabajo colaborativo se atendió a las siguientes localidades:

PROGRAMA	COMUNIDAD INTERVENIDA/ MUNICIPIO
Enfermería comunitaria	Amazcala, El Marqués y Nuevo San Joaquín, San Joaquín.
Salud comunitaria	San Isidro el Viejo, Qro.
Atención a la Diversidad Visual ADVI	Amealco, Cadereyta, San Juan del Río, Colón, Jalpan, Arroyo Seco, Tequisquiapan y Querétaro.
Campos de aplicación de la psicología educativa	Buenavista, Qro.
Educación para la ciudadanía	
Leyendo con los más pequeños	Querétaro
Acariciando con palabras	Querétaro
Agua y comunidad	Charape de los Pelones , Qro.
Impulsa UAQ	El Bothé, Amealco
Cunicultura	El Rincón, Huimilpan
Pintando historias	Zituní, Cadereyta de Montes
Riesgos e imagen del arte comunitario	Boxasni, Cadereyta de Montes
Reconstrucción de capillas	San Miguel, Tolimán
Diagnóstico comunitario	Ahuacatlán, Pinal de Amoles Cabecera municipal Pinal de Amoles y Col. Santa María Magdalena, Qro.
Talleres de Educación Ambiental	Ajuchitlán, Colón
Taller de Animación cut out para niños	San Cristóbal, San Joaquín
Promoción del deporte	San José Carrizal, San Joaquín
Verano infantil	Querétaro
Trabajo de campo, antropología	Tolimán, Ezequiel Montes y Cadereyta
Puente de integración	Querétaro y Tequisquiapan
UAQ PERAJ	Querétaro
Intervenciones integrales	Querétaro
Jornada de Salud	Cabecera municipal de Huimilpan
Cisternas de ferrocemento	Cuatro Palos Pinal de Amoles
Diagnóstico participativo	Santa María Magdalena San Pedro Mártir, Qro.
Jornadas de Salud Reproductiva	Santa Rosa Jáuregui, Qro.
Apendicograma	Querétaro
Emergencia en la Sierra Gorda	Valle Verde y San Juan de los Durán (Jalpan de Serra) El Pocito, Arroyo Seco Landa de Matamoros
Cultura de la paz a niños y niñas en comunidad	San Gaspar, Ahuacatlán, cabecera de Pinal de Amoles y Jalpan de Serra.
Impulso y capacitación a productores locales	Jalpan de Serra, Pinal de Amoles y Peñamiller
Programas Centro de Apoyo Comunitario	Tepozán , Arroyo Seco El Carrizal de los Durán , Jalpan de Serra Cuatro Palos y Puerto Alejandria (Pinal de Amoles)
Ludoteca OMEP	El Jaral, Corregidora

Fuente: Dirección de Vinculación Social, 2019.

b) DIAGNÓSTICO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Como producto de un convenio suscrito entre la UAQ y el municipio de Querétaro, se realizaron diagnósticos integrales en 14 colonias de las siete delegaciones de esta demarcación. La intención principal de este estudio fue identificar las características de los servicios de salud, de educación, de vivienda, de las redes comunitarias y de los espacios públicos de cada una de las localidades.

Los diagnósticos generaron un listado de problemáticas a las que se dará seguimiento y solución a través de intervenciones sociales que realizarán miembros de nuestra comunidad universitaria en 2020.



c) PROGRAMA DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA Y SANEAMIENTO DEL RÍO QUERÉTARO

El proyecto de restauración hidrológica ambiental y saneamiento del Río Querétaro en el municipio del Marqués considera las etapas de diagnóstico y formulación de un plan de acción para reducir los niveles de contaminación del agua y los efectos negativos en el ambiente y la salud humana. Como resultado del diagnóstico de la situación ambiental, se detectaron 62 puntos críticos de descargas que aportan contaminantes al río.

Actualmente se encuentran concluidos los proyectos ejecutivos que contemplan como principales acciones la rehabilitación de plantas de tratamiento y la implementación de segmentos de tratamiento en el cauce que servirán como pruebas piloto.

d) RED DE MONITOREO DE RESERVAS DE AGUA DE MÉXICO (REDMORA)

Esta red se estableció el 21 de noviembre del 2018 en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). A un año de su formación, la red ha desarrollado talleres de trabajo en las cuencas de los ríos Usumacinta y Papaloapan para integrar los equipos de trabajo y para discutir las necesidades de monitoreo y evaluación.



f) SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL EN TOLIMÁN

Gracias al trabajo de docentes y estudiantes de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas y de la Licenciatura en Geografía Ambiental, se desarrolló este sistema de gestión ambiental que plantea una forma de trabajo de las autoridades municipales de Tolimán, para asegurar la protección y manejo del ambiente como una condición para el desarrollo. Con base en las problemáticas en materia de agua, suelos, residuos y biodiversidad, este proyecto propone la creación de promotores ambientales y la puesta en marcha de acciones como el tratamiento de residuos, el control botánico, la captación de agua, etc.

4.3 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nuestra universidad cuenta con diversos servicios de calidad prestados por las Facultades y áreas de la administración central a la población en general. A continuación, se describen los servicios ofrecidos por área.

a) EDUCACIÓN CONTINUA

Con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y personal de la población en la entidad, la UAQ oferta a través de las Facultades y del área de Educación Continua múltiples cursos, diplomados

y talleres, que posibilitan la actualización y adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades. En 2019, la Coordinación de Educación Continua impartió 119 cursos a 2,623 personas en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Arroyo Seco. En su oferta se encuentran los 68 cursos impartidos a 2,093 usuarios de la Escuela de Artes y Oficios.

b) SERVICIOS DE SALUD Y DEPORTE

El Sistema Universitario de Salud (SUS), a través de las Clínicas de Santa Rosa Jáuregui, Santa Bárbara y Dental, proporcionó 114,831 servicios de salud (Cuadro 26). La Clínica de Santa Rosa Jáuregui atendió a 331 comunidades y la Clínica de Santa Bárbara a 402 comunidades de Querétaro y Guanajuato, principalmente.

Cuadro 26. Servicios del Sistema Universitario de Salud

DESCRIPCIÓN	NO. DE SERVICIOS
Consulta externa	73,540
Urgencias	16,500
Cirugías	362
Procedimientos no quirúrgicos	86
Tratamiento dentales	12,181
Estudios de Rayos X	7,398
Estudios de Ultrasonido	4,764
TOTAL	114,831

Fuente: Coordinación Administrativa del SUS, 2020.

El Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo (CEFID) de la Facultad de Enfermería, atendió a 11,679 usuarios en diferentes disciplinas deportivas. En cuanto a la atención en fisioterapia que se proporciona en dicho centro, se realizaron 7,750 terapias y 900 valoraciones, mientras que en el Centro de Atención en Fisioterapia y Salud Integral (CAFSI) se realizaron 9,100 terapias y 950 valoraciones. La Unidad Deportiva Universitaria “Dr. Enrique Rabell Fernández”, también perteneciente a esta unidad académica, brindó atención a 20,100 usuarios.

La Facultad de Ciencias Naturales atendió a 618 personas a través de su Clínica de Nutrición, además de prestar 2,566 servicios en su Hospital Veterinario de Pequeñas Especies y 30 en su Laboratorio de Histopatología. El Hospital Veterinario de Grandes Especies se empleó particularmente con fines docentes, pero se encuentra listo para el servicio externo.

La Farmacia Universitaria de la Facultad de Química, *FarmaUAQ*, además de la venta de productos, proporcionó 4,300 consultas y 175 pruebas de detección de VIH. Asimismo, la Unidad de Servicios Clínicos de dicha Facultad realizó 3,433 tomas de muestra. Por lo que refiere a la Clínica Odontológica “Dr. Benjamín Moreno Pérez” de la Facultad de Medicina, se atendió a 4,291 pacientes de nuevo ingreso.



Las Centrales de Servicios a la Comunidad (CESECOS) de la Facultad de Psicología brindaron los siguientes servicios:

Cuadro 27. Servicios de las CESECOS 2019

POBLACIÓN	CESECO NORTE	CESECO SUR	CESECO LOMAS	CESECO SANTA BÁRBARA	CESECO SAN JUAN DEL RÍO	TOTAL
Población atendida	658	79	1,234	832	621	3,424
Consultas	2,828	79	1,244	4,213	3,619	11,983

Fuente: Facultad de Psicología, enero 2020.

Por su parte, la Biblioteca Infantil atendió a un total de 8,595 usuarios en sus distintos espacios, en visitas a escuelas y hospitales, y mediante la participación en eventos locales y nacionales.

c) MEDIOS DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIOS

La UAQ ha mantenido su compromiso social a través de proporcionar espacios para la información y la comunicación objetiva, veraz y oportuna a través de los medios universitarios, entre ellos:

RADIO UNIVERSIDAD

Esta estación cumplió 40 años de servicio y fueron celebrados con múltiples eventos entre los que destaca un festival artístico realizado en el Teatro de la Ciudad, además del reconocimiento a la

trayectoria de 210 productores y colaboradores. Por lo que refiere a la programación, se incorporaron a la parrilla 7 nuevos espacios.

El año que se informa ha sido decisivo en las gestiones para la expansión de Radio UAQ al interior del Estado de Querétaro. Para 2020, mediante un convenio de colaboración, transmitiremos nuestros contenidos en una nueva radiodifusora desde el municipio de Cadereyta de Montes. Con esto, los habitantes de los municipios en el semidesierto tendrán la posibilidad de sintonizar la frecuencia 95.9 y escuchar la producción universitaria.



TVUAQ

Por lo que se refiere a la televisora universitaria, es importante destacar que durante el último año se logró la firma de convenios con 10 instituciones, los cuales nos permitieron establecer 22 vínculos formales con casas productoras y emisoras de contenidos educativos y culturales. Entre estos convenios se encuentra el del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), que nos permitió transmitir nuestra programación tanto a nivel nacional por TVUNAM, Canal 22, entre otros, como en el ámbito internacional, en países como Argentina, Costa Rica y España.

CINEMATOGRAFÍA UAQ

Durante 2019, la Coordinación de Cinematografía de la Universidad llevó a cabo 38 actividades de capacitación, difusión y gestión, producción e investigación, entre las que destacan:

- ❑ Producción de la película *Taxqueña-Plaza de Mayo* dirigida por Fernando Ganem
- ❑ Coproducción de *El ojo de las hermanas Ehlers* con la codirección de Dora Guzmán
- ❑ Producción del cortometraje *Decir Adiós*, escrito y dirigido por el estudiante de bachillerato Santiago Ruiz
- ❑ Producción del cortometraje documental *La brillanteada*
- ❑ Grabación de los cortometrajes *La Vena del Henequén*, *Chile no se calla* y *Haciendas, testimonio de historia* (en colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado)

- ❑ Convenio de proyecciones y capacitación con The Eye Filmmuseum
- ❑ Sede 2019 del Festival Ambulante
- ❑ Sede del XVIII Congreso Internacional de Teoría y Análisis Cinematográfico
- ❑ Escuela de Cine de Verano
- ❑ Cursos *El cine y sus procesos* y *Workshop de actuación y casting para cine*
- ❑ Talleres *Apreciación y dirección cinematográfica*, *Guion cinematográfico y de Fotografía* y clase magistral con el cineasta Carlos Morales

El Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía fue promotor de actividades concernientes al fortalecimiento de una cultura política cívica. Desde los medios universitarios, en acuerdo y colaboración con el Instituto Nacional Electoral, se organizaron 7 foros de rendición de cuentas de las y los legisladores federales de Querétaro. Estos eventos se realizaron en los diferentes campus y fueron difundidos por Radio y TVUAQ.

En el cumplimiento de la responsabilidad de nuestra Universidad por dar un servicio de radiodifusión incluyente y plural a los queretanos, ha sido importante la colaboración del Consejo Ciudadano y la Defensoría de las Audiencias de este sistema. Asimismo, la Defensoría de las Audiencias realizó una labor muy importante al atender quejas y emitir recomendaciones, además de capacitar y difundir los derechos de las audiencias.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

Durante 2019, se publicaron 44 ediciones de este semanario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, además de aumentar constantemente su alcance en redes sociodigitales. *Tribuna de Querétaro* ha continuado creciendo como un medio informativo para la integración y práctica de nuevos perfiles de periodistas, consolidándose como un canal con la población abierto a la denuncia social, la injusticia y el abuso, así como un referente del periodismo libre y crítico en nuestro estado.

d) CENTROS DE ESTUDIOS SOCIALES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha llevado a cabo múltiples acciones relacionadas con la generación de contenidos para brindar a la sociedad información certera y análisis objetivos, a partir de los siguientes Centros:

- ❑ Centro Universitario de Periodismo de Investigación (CUPI): sus objetivos son el desarrollo del periodismo de calidad bajo criterios de investigación, derechos de las audiencias y ética periodística, así como la impartición de cursos, talleres y conferencias relacionados con la defensa, el quehacer y la práctica periodística.
- ❑ LabUAQ Ciudadanía Digital: en 2019 se creó este espacio que, como su nombre lo indica, pretende promover la ciudadanía digital y el uso socialmente responsable de la web a partir de la investigación, capacitación y asesoría.

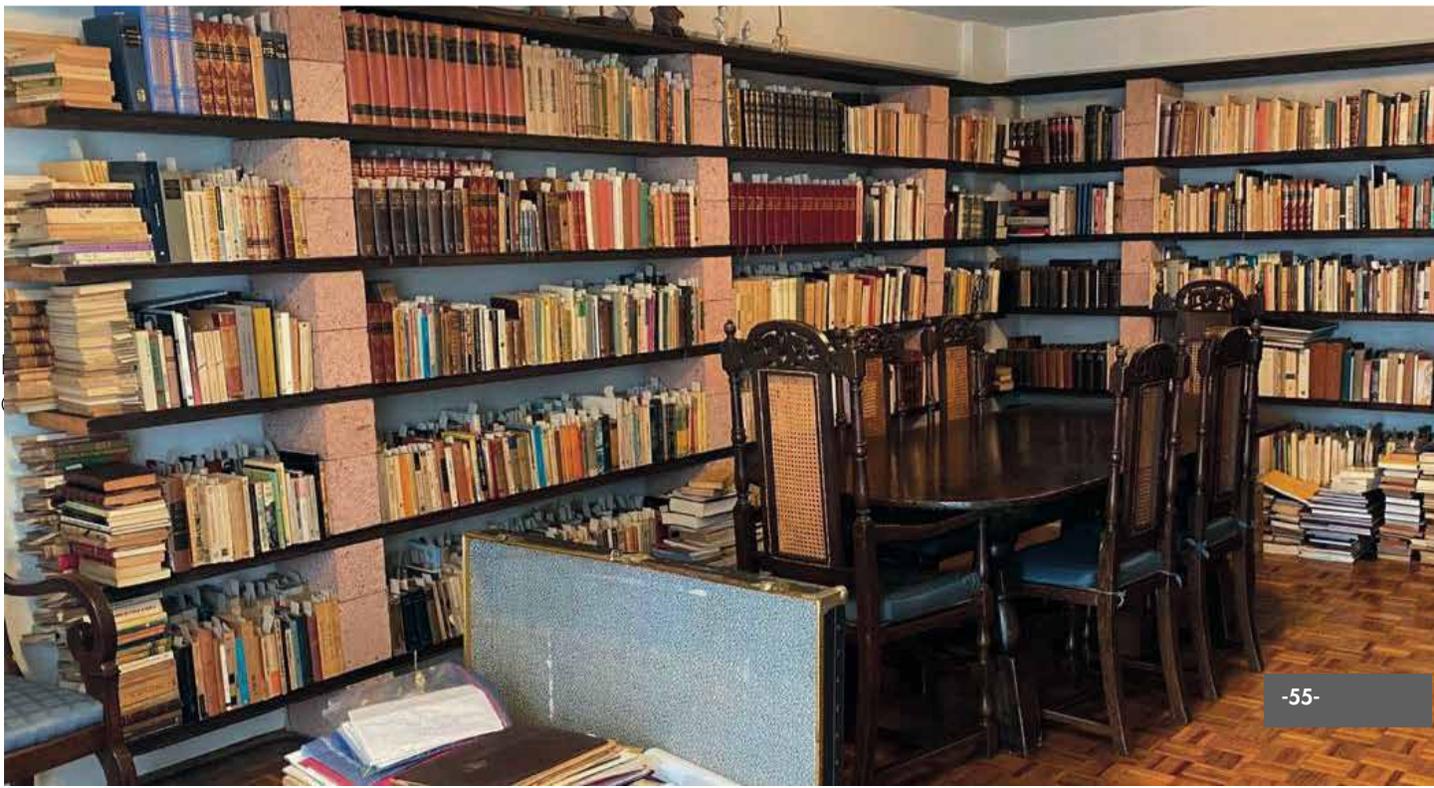
- ❑ Laboratorio de Seguridad Ciudadana: esta área busca que la ciudadanía cuente con teorías, datos, modelos y métodos que permitan comprender, predecir y prevenir el delito y la victimización de los grupos vulnerables.
- ❑ Unidad de Análisis Económico e Indicadores: se encarga de generar información y análisis económico de actualidad y utilidad para la toma de decisiones públicas de los múltiples agentes políticos y sociales.

e) LIBRERÍA HUGO GUTIÉRREZ VEGA

Como resultado de las gestiones realizadas por la Facultad de Filosofía con el Fondo de Cultura Económica, se creó en 2018 la Librería *Hugo Gutiérrez Vega*, que cuenta con una oferta aproximada de 38 mil ejemplares, más de 13,500 títulos de más de 400 sellos editoriales nacionales e internacionales a precios accesibles para la sociedad. Como resultado de la relación con el Fondo de Cultura Económica, en diciembre de 2019 se llevó a cabo el primer tendido de libros en la Universidad. Asimismo, la librería participó en diversas actividades como talleres, eventos familiares, colectas, donativos, eventos culturales, presentaciones de libros, entre otras. En mayo se firmó un convenio con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección 24-Querétaro, primer convenio en su tipo.

f) BIBLIOTECA HUGO GUTIÉRREZ VEGA

La Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la conformación de un comité para la recaudación de los fondos, logró adquirir la biblioteca que creó durante muchos años de su vida el Dr. Hugo Gutiérrez Vega. Este acervo bibliográfico que se encontrará a la disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, se especializa en poesía, teatro y ensayo literario. Sin duda alguna, la obtención de esta valiosa biblioteca fortalece la riqueza y el patrimonio cultural de nuestra casa de estudios.





h) CURSOS DE LENGUAS

La Facultad de Letras y Letras ofrece cursos de lengua curriculares y no curriculares en campus Aeropuerto, San Juan del Río, Tequisquiapan y Amealco, atendiendo a 3,700 usuarios. Los cursos de manejo de la lengua, comprensión de textos y niveles de idioma fueron cursados por 270 personas. Asimismo, se realizaron 250 traducciones y abstracts, 3,000 usuarios fueron atendidos en el TECAAL, se ofrecieron cursos de español para 200 extranjeros y se aplicaron exámenes de manejo de la lengua para cubrir el requisito de titulación a 2,500 estudiantes.

i) OTROS SERVICIOS POR FACULTADES

La Facultad de Ingeniería cuenta con áreas como el Despacho de Arquitectura, el Centro de Investigación del Agua, la REDCIAQ de Monitoreo de Precipitaciones Extremas en el Estado de Querétaro y el Laboratorio de Diseño y Prototipado, que prestan sus servicios a la comunidad universitaria y a la población en general.

La Facultad de Informática a través de su Centro de Desarrollo ofrece soluciones tecnológicas de software y hardware que van desde la construcción de sistemas web hasta la programación de aplicaciones móviles. Por su parte, la Facultad de Bellas Artes cuenta con sus talentosos grupos artísticos y el *Teatro Esperanza Cabrera*, que es un espacio disponible para la realización de eventos culturales.

El Despacho Fiscal Contable de la Facultad de Contaduría y Administración brinda apoyo a todas aquellas personas que pertenecen al Régimen de Incorporación Fiscal, a través de servicios gratuitos de asesoría y consulta. Durante 2019 esta área atendió a 63 usuarios.



4.4 GESTIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA CULTURA DE PAZ

La Universidad asume su responsabilidad social a través de acciones que permitan fomentar la salud, cuidar el medio ambiente, promover la sustentabilidad, erradicar la discriminación y la violencia, y lograr la igualdad y la equidad. En septiembre de 2019, nuestra institución fue reconocida como Universidad Promotora de la Salud, por parte de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, y en diciembre fue nombrada por la Cámara de Diputados como Universidad Promotora de Paz. Diversas instancias universitarias realizan acciones conducentes a alcanzar los objetivos, otorgando servicio a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Adicionalmente, el área de Gestión Institucional de Conocimiento realizó las gestiones necesarias para la incorporación de la UAQ a la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN), iniciativa del Secretario de las Naciones Unidas. La aprobación de incorporación fue otorgada por el Comité Ejecutivo Internacional de la Red. El objetivo será socializar las acciones en responsabilidad social y la operacionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que realiza la Universidad Autónoma de Querétaro.

a) MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

A través de la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad se han realizado acciones en las que han participado 2,087 estudiantes, 345 docentes y 111 administrativos. Entre ellas se encuentran:

- ❑ Primer Taller para el Diagnóstico de Sustentabilidad: este proyecto, a cargo de la Dra. Mónica Cervantes Jiménez y de la Mtra. Gabriela Barrera Aguirre, tuvo el propósito de difundir el trabajo de los diversos actores en la materia dentro de la UAQ y de generar estrategias y acciones que nos conviertan en una institución sustentable. Se realizaron diagnósticos en diferentes unidades académicas, así como pláticas informativas.
- ❑ Jornada Nacional Juvenil por la Biodiversidad: se llevaron acciones para concientizar a la comunidad estudiantil sobre la biodiversidad y la importancia de su conservación a través de talleres y conferencias en conjunto con los profesores de la Escuela de Bachilleres.
- ❑ Conferencia Especificaciones técnicas en materia de desmonte y manejo vegetal en áreas urbanas de Querétaro: se realizó con el objetivo de capacitar al área de obras sobre el manejo de árboles en proyectos constructivos y al personal de jardinería para la identificación y el corte de muérdago de mezquites.
- ❑ Conferencia Acción climática, día cero: se impartió la conferencia gracias a la iniciativa de la Facultad de Psicología.
- ❑ Primer encuentro de sustentabilidad, campus Aeropuerto: en conjunto con la Facultad de Ingeniería, se realizó una jornada de 5 conferencias para mostrar lo que se hace al interior y al exterior de la Universidad.
- ❑ Taller teórico-práctico Podas y control de plagas: su objetivo fue capacitar a la comunidad universitaria sobre el manejo vegetal y control de plagas, para lo cual se contó con la participación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
- ❑ Colillatón: el evento se realizó en conjunto con la Comisión de San Juan del Río, en el marco de su carrera anual, para recolectar y reciclar colillas y PET; se logró la recolección de 70 kg de colillas.
- ❑ Acopio de electrónicos: en diferentes unidades académicas se llevó a cabo el acopio de desechos electrónicos en conjunto con la empresa Recicla Electrónicos México. Se recolectaron 1.091 toneladas de electrónicos, que representan 10.96 toneladas de CO₂ que se dejaron de emitir a la atmósfera.
- ❑ Faenas de limpieza en diferentes campus, reforestación y rehabilitación de espacios: con estas actividades se evitó que se contaminen 240 millones de litros de agua y se rescataron y sembraron 3,300 árboles, que representan aproximadamente 1.65 toneladas de CO₂/día.
- ❑ Elaboración de la propuesta Children teaching children: plants for better livelihoods en convocatoria de la empresa FAURECIA
- ❑ Adopción de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU: a través de diferentes acciones, la UAQ trabaja para el alcance de los 17 objetivos determinados por esta organización para el desarrollo sostenible.
- ❑ Proyecto Reducción del riesgo ambiental global a través del monitoreo y desarrollo de un sustento alternativo para el sector minero primario de mercurio en México: participación en diálogo para definir los alcances de dicho proyecto en alianza con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Medio Ambiente, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y el Gobierno del Estado de Querétaro.



b) DERECHOS HUMANOS

El Programa Universitario de Derechos Humanos (Programa UniDHos), cuyo objetivo es promover el respeto irrestricto a los derechos humanos y fomentar la sana convivencia en nuestra comunidad universitaria, proporcionó asesoría jurídica y acompañamiento en la materia a estudiantes, administrativos y docentes, e incluso a externos que solicitaron asesoramiento de esta área.

Durante 2019 se recibieron 129 solicitudes de las diferentes unidades académicas y administrativas en Centro Universitario y 27 solicitudes en el campus San Juan del Río. Los usuarios del programa en Centro Universitario fueron 81 estudiantes, 2 pasantes, 2 egresados, 12 docentes, 7 administrativos, 14 de la administración interna y 11 externos. El mayor número de quejas recibidas fue por temas de género y temas académicos.

Por lo que se refiere a actividades de difusión, se transmitieron de manera periódica en los medios universitarios programas televisivos y radiofónicos, spots y cápsulas que promovieron los principios básicos de respeto, inclusión, tolerancia e igualdad en la UAQ.

Durante 2019 esta área impartió numerosos talleres y pláticas a los miembros de la comunidad universitaria respecto a los siguientes temas: 1) Derechos Humanos y Obligaciones Universitarias, 2) Discriminación y Derechos Humanos de las personas con VIH, 3) Derechos Universitarios y Obligaciones Estudiantiles, 4) Sensibilización sobre Derechos Humanos y Cultura de la Paz, 5)

Derechos Humanos y Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 6) Perspectiva de Derechos Humanos, acoso, hostigamiento y Violencia de Género (en colaboración con Género UAQ), 7) Derechos Académicos y 8) Responsabilidad social. Además, se llevó cabo la Campaña Atención a la Diversidad Visual (ADVI) y la 1º Jornada por la Inclusión a la Diversidad Visual.

c) ACCIONES PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Entre las acciones que nuestra institución realiza para prevenir y atender las situaciones de violencia de género se encuentran:

☐ Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género

En agosto de 2018 se creó el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género, cuyo objetivo es establecer los mecanismos necesarios para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar todo tipo de violencia y discriminación de género en la comunidad universitaria, a fin de garantizar a mujeres y hombres una vida libre de violencia de género. Actualmente, este instrumento se encuentra en proceso de revisión a fin de mejorar los distintos mecanismos que contempla.

La estrategia institucional para combatir la violencia de género se articula a partir del trabajo individual y conjunto que realizan áreas como la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG), el Programa Universitario de Derechos Humanos (UniDHos), la Unidad de Género UAQ (Género UAQ), la Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria (UAPI), la Oficina del Abogado General y, desde luego, la Escuela de Bachilleres y las Facultades.

Durante 2019 se recibieron 43 quejas, 95% por parte de personas de sexo femenino. Del total de ellas, 79% corresponden a estudiantes y 18.6% a docentes y trabajadores. El 40% de las denuncias corresponde a violencia sexual, 50% a violencia psicológica y 7% a discriminación por motivos de género; 90% de los agresores fueron hombres. 67% de los casos han sido resueltos, el 19% permanecen vigentes y el 14% no fueron admitidos por competir a otra instancia. Entre los casos resueltos, 46% fueron del ámbito laboral, 36% recomendaciones y 18% se remitieron a la Comisión Instructora.

☐ GéneroUAQ

Con el objetivo de impulsar estrategias educativas en los estudios de género, la Unidad de Género realizó el diplomado *Los Hombres en los Estudios de Género y las Masculinidades en América Latina*, el seminario *Mujeres y Filosofía, del deber ser a la posibilidad de ser* y un grupo de estudio de masculinidades. Asimismo, a partir del Centro de Documentación *Cecilia Loría Saviñon* (Espacio Morado), que surge como un espacio universitario con miras a consolidar y fortalecer los estudios de Género de nuestra Universidad, se llevó a cabo la recuperación de información para contribuir al desarrollo de conocimiento teórico de estudiantes y docentes.

GéneroUAQ es parte importante de las acciones del Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género a través de escucha y contención, capacitación de enlaces

de las diferentes unidades académicas y campus universitarios, así como la elaboración y actualizaciones correspondientes del documento.

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, específicamente con la Dra. Sulima García Falconi, se ha comenzado a ejecutar el Diagnóstico de Conciliación Trabajo Familia, para lo cual la Dirección de Recursos Humanos realizó una muestra aleatoria de 365 personas de todas las Facultades para el levantamiento de encuestas. Se hicieron 270 cuestionarios y la información se encuentra en período de análisis. Además, se han realizados numerosos talleres, cursos, diplomados y campañas en distintas Facultades. También se continúa con el trabajo de la Red Genera, se trabaja con acciones de transversalización de la perspectiva de género en la Universidad y se lleva a cabo la colaboración con instancias externas como el Consejo de Mujeres Indígenas en Equidad, Fundación Vivir Mejor, Instituto Queretano de las Mujeres, Secretaría del Trabajo y previsión Social, entre otras.

📌 Emisión de títulos en femenino

A solicitud de estudiantes de diversas Facultades se llevaron a cabo las acciones conducentes para emitir los títulos en femenino, por lo que a partir de agosto está disponible esta opción para las alumnas de la UAQ.

📌 Programa UniDHos

Adicionalmente, esta área participó con un programa semanal en Radio UAQ, como parte de las acciones realizadas en el marco del Proyecto del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES): *Medidas para la Prevención y Atención a la Discriminación por Género, y al Acoso y Hostigamiento Sexual en la Universidad Autónoma de Querétaro.*

📌 Foros y actividades de las unidades académicas

Con el propósito de promover una Universidad libre de violencia de género y destacar el empoderamiento de la mujer, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- *Jornada Desbordamientos y Periferias Feministas* organizada por la Dirección de Innovación y Creatividad Cultural con el objetivo de visibilizar y discutir sobre las diversas construcciones alrededor de los muchos feminismos.
- *Jornada sobre figuras y manifestaciones de la violencia contemporánea. Contrastes y aproximaciones interdisciplinarias* organizada por la Unidad de Atención Psicoanalítica Interdisciplinaria.
- *Conferencia De presencia a influencia. Construyendo representación efectiva de las mujeres* organizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- *Foro para la Prevención del Acoso Cibernético y la comisión de Delitos contra Mujeres* realizado en la Facultad de Derecho.
- Impartición de las charlas *Prevención de la violencia* y *Nosotras nos cuidamos* organizadas por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro.
- *Mesa de diálogo Impacto de la mujer en la ciencia* en la Facultad de Ciencias Naturales.

- *III Coloquio de Investigaciones sobre Mujeres y Perspectiva de Género* y el *V Encuentro Internacional de Investigación de Género* llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- *Women IT 2019* organizado por la Facultad de Informática.
- Mesas redondas *Las mujeres en la ciencia* organizadas por las Facultades de Química y Ciencias Naturales.

🕒 Acciones para promover la Cultura de Paz

Recientemente se conformó la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz (CGECP), la cual tiene como objetivo transversalizar la Cultura de Paz a través de la elaboración de proyectos relacionados con la formación de la ciudadanía activa, la resolución pacífica de conflictos y la generación de un clima de convivencia, que beneficie las relaciones interpersonales en el aula y la Universidad.

Durante 2019 la CGECP realizó un diagnóstico de los currículos universitarios con la finalidad de identificar contenidos relacionados con la promoción de la Cultura de Paz, así como un estudio para conocer la percepción de estudiantes, docentes y administrativos sobre acciones relacionadas con la Cultura de Paz en la UAQ.





5. Gestión Administrativa

La gestión en el área administrativa debe asegurar: 1) la eficiencia en los procedimientos administrativos para permitir el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, 2) el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria, 3) la actualización de patrimonio universitario y 4) la ejecución de los proyectos de obra civil y mantenimiento.

A través de la Secretaría Administrativa, la Secretaría Académica, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Contraloría, la Dirección de Planeación y la Oficina de Abogado General se llevan a cabo diversas actividades encaminadas a lograr estos objetivos. Entre los proyectos y acciones se encuentran:

a) PROTECCIÓN CIVIL

En 2019, la Coordinación de Protección Civil Universitaria realizó 386 acciones, entre las que destacan 58 de análisis de riesgo, 45 talleres de capacitación, 65 coberturas de eventos, 15 simulacros y 55 inspecciones. El área de atención a emergencias atendió 148 llamados, de las cuales 80% fueron de bajo riesgo y 20% de mediano riesgo (no se presentó ninguna emergencia de alto riesgo para la comunidad universitaria).

Durante este período se registró una alta participación en materia de capacitación, ya que 1,859 miembros de nuestra comunidad tomaron cursos relacionados con temas como primeros auxilios, protección civil, evacuaciones de inmuebles, manejo y uso de extintores, aula resiliente y cursos de brigadistas universitarios.

b) SEGURIDAD UNIVERSITARIA

La seguridad de la comunidad universitaria y de toda persona que transite en nuestras instalaciones constituye una prioridad, por lo que durante este último año el personal de seguridad, junto con personal de Protección Civil Universitaria, brindó apoyo en numerosos eventos masivos organizados por nuestra institución. De igual forma, la Coordinación de Seguridad Universitaria (CSU) llevó a cabo diversos formatos y protocolos con el objetivo de seguir mejorando las prácticas de seguridad, así como un diagnóstico para la identificación de los factores de riesgo en nuestra comunidad. Entre los documentos elaborados se encuentran:

- Formato de control de bicicletas
- Formato de control de motocicletas
- Protocolos de seguridad de clínicas universitarias
- Funciones de elementos de seguridad universitaria y servicios internos
- Protocolo de actuación de los elementos de seguridad universitaria y servicios internos

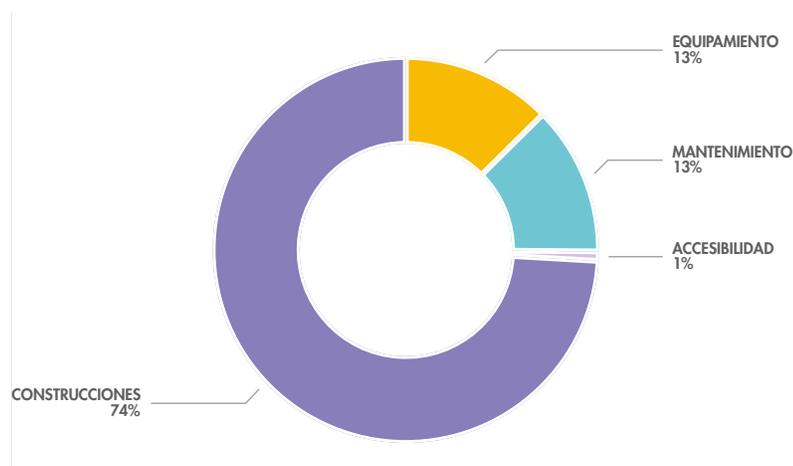
Durante 2019, se presentaron 119 casos en los que los elementos de seguridad universitaria lograron la detención de 81 individuos que fueron remitidos a las autoridades correspondientes.

Una de las estrategias para resguardar la seguridad de la comunidad universitaria es la generación del control de ingreso a través plumas de acceso vehicular y rehiletes de acceso peatonal. Este sistema no restringirá la entrada a la Universidad, pero sí permitirá que los miembros de la comunidad universitaria accedan sin problema, mientras que los visitantes lo hagan con previo registro. La primera etapa quedará implementada totalmente en Centro Universitario en 2020; la segunda etapa consistirá en colocar la infraestructura en campus y planteles metropolitanos y en San Juan del Río; y la tercera en el resto de los espacios universitarios en el estado. Se planea que el sistema opere en su totalidad para 2021.

c) OBRAS Y MANTENIMIENTO

Durante 2019 la UAQ aplicó \$111,313,788.91 en mantiene y obra, dichos recursos fueron distribuidos de la siguiente manera:

Figura 11. Distribución de recursos en mantenimiento y obra



Fuente: Secretaría Administrativa, 2019.

Las obras en las que se ejerció el recurso mencionado fueron:

- ❑ Poliforum de la Facultad de Química
- ❑ Aulas de Posgrado de la Facultad de Derecho
- ❑ Segunda etapa del laboratorio de Criminología de la Facultad de Derecho
- ❑ Continuación de la sala de Juicios Orales de la Facultad de Derecho, campus Amealco
- ❑ Segunda etapa del edificio de la Facultad de Lenguas y Letras, campus Aeropuerto
- ❑ Centro de Medios y Aulas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, campus San Juan del Río
- ❑ Gimnasio y auditorio de la Facultad de Informática
- ❑ Remodelación de los edificios de Bachilleres, campus Bicentenario
- ❑ Laboratorio para Bachilleres, campus Jalpan
- ❑ Edificio de Investigación Multifuncional, campus Amealco.
- ❑ Proyectos de Fondos Mixtos (FOMIX):
 - ❑ Centro de Desarrollo de Tecnologías para la Vivienda de la Facultad de Ingeniería
 - ❑ Laboratorio de bebidas y Laboratorio de Bioenergéticos de la Facultad de Química
 - ❑ Granja porcina de la Facultad de Ciencias Naturales, campus Amazcala
 - ❑ Laboratorio Multidisciplinario de Investigación Biomédica Avanzada, Facultad de Medicina
 - ❑ Centro de Vinculación Social, Facultad de Filosofía y Facultad de Ingeniería, campus Amazcala



d) PATRIMONIO UNIVERSITARIO

La UAQ se encuentra trabajando en la actualización de su patrimonio inmobiliario a través de la formalización de trámites administrativos y legales de las propiedades de la institución. Al día de hoy, 25 propiedades cuentan ya con Escritura Pública a favor de la UAQ y se trabaja en formalizar las 28 restantes (Cuadro 28). Durante los últimos meses se ha realizado la gestión para incrementar el patrimonio universitario y contar con campus en los 5 municipios donde aún no tenemos presencia. Se han recibido propuestas de donación por parte de Huimilpan, Tolimán y Landa de Matamoros, mismas que se encuentran en trámite. En el caso de San Joaquín, se ha presentado una propuesta y la autoridad municipal de Ezequiel Montes ha expresado su interés. De manera similar, Corregidora ha manifestado la intención de donar un predio adicional al que ya se tiene en dicha demarcación y Pinal de Amoles ha donado un espacio para fincar una estación experimental. En el municipio de Pedro Escobedo, la Secretaría de Educación del estado, a través de CONCYTEQ, ha aprobado la donación de un espacio de 20 hectáreas para la generación de un campus empresarial universitario. Adicionalmente, se está llevando a cabo el levantamiento de los diferentes campus universitarios; actualmente, se cuenta con la información completa para el Centro Universitario, incluido el avalúo comercial.

Cuadro 28. Estatus del Patrimonio Universitario en regularización

	INMUEBLE	ESTATUS EN EL QUE SE RECIBIÓ EN 2018	AVANCE O RESULTADO
1	Campus Amealco I	Cuenta con Escritura Pública número 17,865	Mediante visita a Registro Público de la Propiedad y el Comercio SJR se corrigió la clave catastral
2	Campus Amealco II	Se entregó con Escritura Pública número 13,912	Mediante visita a Registro Público de la Propiedad y el Comercio SJR se corrigió la clave catastral
3	Campus Arroyo Seco	Se recibió sin Escritura Pública	Se firmó el 20 de marzo de 2018 la Escritura Pública número 14,725
4	Campus Cadereyta	Se recibió con Escritura Pública número 5,037, misma que no está inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio	Se trabaja junto con la Notaría Pública #28 a efecto de realizar testimonio con todos los documentos anexos a la Escritura para lograr su inscripción al RPP

5	Laberinto Centro Cultural Universitario	El presente expediente se deriva de una donación hecha el 28 de abril de 2019	Actualmente se trabaja el proyecto de Escritura con la Notaría Pública #1 en Cadereyta
6	Plantel Ajuchitlán	Convenio de donación y usufructo	Se sostuvo asistencia acerca del tema con el Registro Agrario Nacional
7	Clínica Santa Bárbara	Se recibió sin Escritura Pública	Se trabaja con Municipio de Corregidora y Notaría Pública #1 para conocer el estatus de la donación
8	Campus Corregidora	Se recibió con Escritura Pública número 22,979	Trámite completo
9	Campus Corregidora II	Se solicitó donación de predio el 9 de enero de 2020.	En proceso
10	Campus Amazcala	Se cuenta con Decreto de Expropiación DOF partida 48 Libro 97-A, Tomo XXII	Se trabaja con Gobierno del Estado para que realice donación a favor de la Universidad
11	Campus Jalpan	Se recibió sin Escritura Pública	Se realiza plano de subdivisión para proceder a la firma de Escritura
12	Pedro Escobedo	Se recibió sin Escritura Pública	Se trabaja con Presidencia Municipal para que formalicen Escritura Pública a su Nombre y posterior a esto se realice donación a favor de la UAQ
13	Sanfandila, Pedro Escobedo	Se gestionó donación ante CONCYTEQ en agosto de 2019; se aprobó por su junta Directiva en octubre	Actualmente se encuentra en aprobación de Gobierno del Estado
14	Campus Camargo	Se cuenta con Contrato de Comodato	En proceso
15	Campus Pinal de Amoles	Se recibió sin Escritura Pública, el 30 de septiembre de 2019 se firmó Escritura Pública número 15,232.	Trámite completo
16	Casa Guadalupe Ramírez A.	Se recibió sin Escritura Pública	Se encuentra el proyecto de Escritura en la Notaría Pública #1
17	CESECO Kikapu	Se recibió sin Escritura Pública	Se realizó proyecto de Escritura y actualmente se encuentra en el Municipio de Querétaro en revisión
18	CESECO Norte	Se recibió sin Escritura Pública	Se solicitó estatus del acuerdo de Donación al Municipio de Querétaro para continuar con la Escrituración
19	CESECO Sur	Contrato de arrendamiento	Trámite completo
20	Juriquilla La Cuadrilla I y II	Se cuenta con Escritura Pública número 20,285	Trámite completo
21	Plantel Sur	Se cuenta con Escritura Pública número 16,126	Trámite completo
22	Anexo Campus Histórico	Se cuenta con Escritura Pública número 288	Trámite completo
23	Biblioteca Bernardo Quintana	Se cuenta con Escritura Pública 20,155	Trámite completo
24	Bodega	Se cuenta con Escritura Pública 10,950	Trámite completo
25	Campus Aeropuerto I	Se cuenta con Escritura Pública 21,512	Trámite completo
26	Campus Aeropuerto II	Se cuenta con Contrato de donación CD/E/2011 019	Trámite completo
27	Campus Aeropuerto III	Se recibió sin Escritura Pública	Se sostuvieron reuniones con personal de la Secretaría de Gobierno, asimismo se indagó historial Registral en RPP y al no encontrarse gravámenes solicitamos a la Secretaría que se continúe con la Escrituración a favor de la UAQ
28	Campus Centro Universitario I	Se cuenta con Escritura Pública 1,014	Trámite completo
29	Campus Centro Universitario II	Se cuenta con Escritura Pública 20,888	Trámite completo
30	Campus Centro Universitario III	Se cuenta con Escritura Pública 2,902	Trámite completo
31	Campus Juriquilla	Se cuenta con Contrato de donación CD-94/21	Trámite completo
32	Campus La Capilla I	Se cuenta con Escritura Pública 3,006 no inscrita en RPP	Se trabaja junto con la Notaría Pública #28 a efecto de realizar testimonio con todos los documentos anexos a la Escritura para realizar su inscripción al RPP
33	Campus La Capilla II	Se cuenta con Escritura Pública 930	Trámite completo

34	Casa Carretas	Se cuenta con Escritura Pública 10,950	Trámite completo
35	Casa Independencia	Se cuenta con Escritura Pública numero 60,093	Trámite completo
36	Casa Universitaria Bosques	Se cuenta con Escritura Pública 4,390	Trámite completo
37	CESECO Lomas	Se recibió sin Escritura Pública. El 6 de diciembre de 2019 se firmó Escritura número 15,232.	Trámite completo
38	Escuela de Iniciación Musical	Contrato de arrendamiento	Trámite completo
39	Teatro Esperanza Cabrera	Se recibió sin Escritura Pública	Se presentará escrito para Información Ad Perpetuum
40	Guardería	Contrato de comodato vigente hasta 2021	Trámite completo
41	Imprenta	Se cuenta con Escritura Pública 10,950	Trámite completo
42	Mesón Cómicos de la Legua	Se cuenta con Escritura Pública 3,897	Trámite completo
43	Plantel Bicentenario	Se recibió sin Escritura Pública. El 6 de septiembre de 2019 se firmó Escritura Pública 62,774.	Trámite completo
44	Plantel Norte	Se cuenta con Escritura Pública 4.926	Trámite completo
45	Universo 2000	Se solicitó estatus del acuerdo de Donación a la Secretaría de Ayuntamiento	En proceso
46	Bellas Artes SJR	Se recibió sin Escritura Pública	Se trabaja con Registro Público de la Propiedad y el Comercio para conocer antecedentes registrales del inmueble
47	Campus San Juan del Río I	Se cuenta con Escritura Pública 4,605	Trámite completo
48	Plantel San Juan del Río	Se cuenta con Escritura Pública 38,574	Trámite completo
49	Campus Tequisquiapan	Se cuenta con Decreto de Donación	En proceso
50	Campus Tolimán	Se cuenta con Acuerdo de Cabildo	En proceso
51	Campus Huimilpan	En trámite ante el Ayuntamiento	En proceso
52	Estación Experimental Interdisciplinaria "Las Vigas", Pinal de Amoles	Se cuenta con Acuerdo de Cabildo	En proceso
53	Campus Landa de Matamoros	Se cuenta con Acuerdo de Cabildo	En proceso

Fuente: Oficina del Abogado General, 2019.

e) SERVICIOS DE INFORMATIZACIÓN

Actualmente las tecnologías de la información son una herramienta indispensable para realizar las actividades administrativas, de docencia e investigación, ya que no es posible pensar en el desarrollo de las instituciones de educación superior sin considerar el apoyo que se tiene de las TIC'S. Las principales actividades relacionadas con la mejora de los servicios tecnológicos fueron las siguientes:

- Crecimiento de red Wireless en diversas Facultades, en el campus San Juan del Río y en el campus Pinal de Amoles con una inversión de un millón de pesos.

- ☐ Renovación y equipamiento de switches y radio enlaces en 26 áreas con una inversión de 990 mil pesos.
- ☐ Incremento del número de nodos de voz y datos a 12,489 con una inversión de un millón 750 mil pesos.
- ☐ Corrección de 7 rutas de red de fibra óptica con una inversión de 420 mil pesos.

f) DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

Por lo que se refiere a la innovación y tecnologías de la información, se crearon o se encuentran en proceso los siguientes nuevos desarrollos:

- ☐ Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría-FOPER, rediseñado y puesto a punto
- ☐ Facturación Electrónica en Línea-FUAQ
- ☐ Control de Verificación Docente
- ☐ Sistema de Ingresos-Egresos, se agregaron nuevos módulos
- ☐ Plataforma de registro para la Olimpiada de Biología
- ☐ Sistema de Evaluación en Línea de la Lengua Inglesa-CELT, se migró a una nueva base instalada y se dio soporte técnico
- ☐ Inscripción a Cursos de la Dirección de Desarrollo Académico
- ☐ Sistema de Información para capacitación del personal
- ☐ Timbrado de nómina
- ☐ Expediente digital
- ☐ Conciliaciones bancarias
- ☐ Cobranza
- ☐ Protección de cheques

g) REGISTRO DE PLAZAS ANTE LA SEP

Durante 2019 se llevó a cabo la actualización de plazas registradas ante la SEP a través de la Dirección de Planeación. Se registraron ante dicha instancia 96 plazas que se encontraban libres y no habían sido asignadas, y 19 plazas fueron sustituidas ya que los PTC iniciales se jubilaron o fueron dados de baja. Con esta actualización se tienen registradas 510 de las 585 otorgadas por la SEP hasta 2015, además en octubre se enviaron para su registro 4 plazas libres y 21 por sustituir, en espera de su aprobación.

h) NORMATIVIDAD

La actualización de la normatividad universitaria, así como la generación de nuevos documentos normativos que permitan cumplir con las funciones institucionales, es una actividad permanente. Entre los documentos que se están generando o actualizando se encuentran:

- ☐ Actualización del Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género

- ☐ Código de Responsabilidad Universitaria
- ☐ Protocolo de Inclusión
- ☐ Protocolo para Personas con Discapacidad
- ☐ Durante 2019 se comenzó con la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, Identificación, análisis y prevención, cumpliendo con las obligaciones

Adicionalmente, se han conformado comités encargados de generar políticas institucionales, vigilar el funcionamiento de procesos específicos y formular estrategias que permitan el crecimiento de la Universidad. De esta forma se cuenta con el Comité de la Contraloría Social, integrado por docentes y administrativos, así como el Comité de Obras y el Comité de Adquisiciones. Recientemente se conformó el Comité Universitario de Salud, cuya función es la de conjuntar y optimizar los esfuerzos para fortalecer el Sistema Universitario de Salud, y de forma similar se inició con la conformación del Comité Universitario de Inclusión, cuya tarea será generar las estrategias necesarias para proporcionar las mismas oportunidades de desarrollo a los miembros de la comunidad universitaria.

i) CALIDAD

La UAQ se recertificó en ISO 9001:2015, por cumplir con los requisitos de la normatividad mexicana en la administración de los servicios de educación pública para los niveles técnico, bachillerato, superior y posgrado.

j) CONDICIONES LABORALES

El compromiso por mejorar las condiciones laborales de nuestros trabajadores ha sido permanente. En este sentido, agradecemos al Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) y al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), la comunicación abierta y colaborativa que ha prevalecido para alcanzar los acuerdos en beneficio de sus agremiados.

Las acciones que se han llevado a cabo para lograr condiciones de trabajo adecuadas y estabilidad económica de docentes y trabajadores administrativos se encuentran en mejora continua, entre ellas:

- ☐ Pago del total de semanas e incremento a la remuneración del personal contratado por honorarios.
- ☐ Generación del seguro médico universitario para el personal contratado por honorarios.
- ☐ Plan de retiro para el personal contratado a partir de junio del 2007.
- ☐ Programa de reconocimiento para docentes jubilados que pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.
- ☐ Todos estos programas han iniciado y se espera que incremente el número de personas beneficiadas de forma importante en el 2020.



6. GESTIÓN FINANCIERA

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene la obligación de utilizar los recursos públicos de forma transparente, responsable y ceñida a las leyes, tanto por lo que hace a los subsidios como a los autogenerados. La gestión de recursos debe estar encaminada al crecimiento y desarrollo de la institución, ejerciendo sus funciones sustantivas y buscando el bienestar de la comunidad.

a) GESTIÓN DE FONDOS FEDERALES

Desafortunadamente, los recursos federales han disminuido en los últimos años (Cuadro 29), con lo que también se han afectado proyectos institucionales.

Cuadro 29. Recursos obtenidos a través de fondos federales

PROGRAMA	PRESUPUESTO APROBADO	VARIACIÓN
Programa para la inclusión y equidad educativa PIEE	1,047,486	-3%
FECES	Recortado	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	5,657,207	-64%
Programa para el desarrollo de la educación superior (PADES)	600,000	47%
Programa de apoyo a problemas estructurales de las UPES	Recortado	
Programa de fortalecimiento a la calidad educativa PFCE	18,006,188	-38%
Carrera docente en UPES	12,575,206	53%
Expansión de la educación media superior y superior	Recortado	
Infraestructura educativa media superior y superior (FAM)	28,111,825	1%
	65,997,912	-42%

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2019.

Durante 2019 se ejercieron recursos del Programa de Inclusión y Equidad Educativa 2018 (PIEE 2018) por \$1,080,700.00. Con estos recursos se realizó lo siguiente:

- ☐ La instalación de un elevador en el campus San Juan del Río de 3 paradas
- ☐ La traducción de la Ley de Derechos Indígenas al ñahaño, otomí y triqui
- ☐ La adquisición de bibliografía especializada (sobre lengua indígena e inclusión educativa)
- ☐ Tres cursos de sensibilización y dos cursos de escritura y narrativa para estudiantes indígenas

Asimismo, se ejercieron recursos del PIEE para apoyar a la apertura de la Tifloteca, espacio ubicado en Biblioteca Central, donde se otorga apoyo y asesoría a estudiantes con alguna discapacidad. También durante este período se elaboró el Proyecto del PIEE 2019, el cual obtuvo un financiamiento por \$1,047,486.00 para terminar circuitos de accesibilidad en tres campus universitarios, adaptar y traducir material educativo a lenguas indígenas, así como cursos y talleres de sensibilización.

Respecto al Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES 2018), se ejercieron recursos por \$408,300.00 y se obtuvieron recursos 2019 que se aplicarán en:

- ☐ El desarrollo de programas de TV y radio por TV-UAQ sobre ciencia y educación
- ☐ El desarrollo de un módulo del SIIA para el Seguimiento de Egresados
- ☐ El desarrollo y aplicación de un instrumento a la comunidad estudiantil para conocer la percepción de calidad de su educación

Conforme al PRODEP, además de los apoyos para los nuevos PTC, se gestionaron los apoyos que se muestran en el Cuadro 30.

Cuadro 30. Apoyos PRODEP 2019

TIPO DE APOYO	NÚMERO BENEFICIARIOS	MONTO
Apoyo posdoctoral	7	\$1,424,000.00
Estancias cortas	3	\$ 427,994.62
Gastos para publicaciones	24	\$708,143.00
Apoyo a profesores con Perfil Deseable	32	\$1,280,000.00
Apoyo y reconocimiento a Perfil Deseable	26	\$ 940,000.00
Apoyo para incorporación de nuevos profesores de tiempo completo	15	\$5,209,436.00
TOTAL	107	\$9,989,573.62

Fuente: Dirección de Planeación, 2019.

Cabe mencionar que, debido al recorte presupuestal, este año no se abrió la convocatoria para apoyo a nuevos PTC a nivel nacional; sin embargo, en un esfuerzo conjunto entre la SEP y la UAQ, se lanzó

una convocatoria especial a los nuevos PTC mediante un Proyecto de Investigación, beneficiando a 15 proyectos con \$5,209,436.00 en total.

b) TRANSPARENCIA

La Universidad Autónoma de Querétaro está comprometida con el uso transparente y austero de los recursos. De esta forma, durante 2019 se recibieron las siguientes auditorías (Cuadro 31):

Cuadro 31. Reporte de auditorías externas 2019

No.	Entidad Revisora	Título de la Auditoría	Cuenta Pública
1	Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2018
2	Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Recurso Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples (Remanentes FAM)	2018
3	Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Participaciones Federales a Entidades Federativas	2018
4	Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (U006)	2018
5	Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFEQ)	Revisión de la Cuenta Pública	2018
6	Despacho Sepúlveda Treviño S.C.	Auditoría de Estados Financieros	2018
7	Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES).	Auditorías Externas a la Matrícula	1er. semestre 2018
8	Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES).	Auditorías Externas a la Matrícula	2do. semestre 2018

Fuente: Secretaría de la Contraloría, 2020.

c) PLAN DE AUSTERIDAD

La UAQ es consciente de su obligación para utilizar los recursos de forma adecuada y de evitar gastos innecesarios. Por ello, se presentó al Consejo Universitario un Plan de Austeridad que abarca 8 áreas de oportunidad para hacer eficiente el manejo de los recursos (Cuadro 32). De acuerdo con el análisis general de resultados, se logró mejorar el uso de recursos en un 12%. La Secretaría de la Contraloría realiza un estudio detallado del gasto por rubros, a fin de seguir encontrando mejores estrategias para el aprovechamiento de los recursos.

Cuadro 32. Resultados del Plan de Austeridad 2019

CONCEPTO DE GASTO	EJECUTADO 2018	EJECUTADO 2019	% VARIACIÓN
Gastos de representación, alimentos y viáticos	\$ 17,242,762.35	\$ 14,280,036.47	-17%
Gastos y eventos de orden académico, social y cultural	\$ 31,827,125.33	\$ 32,826,835.06	3%
Vehículos, combustibles y lubricantes	\$ 10,922,723.91	\$ 10,489,224.86	-4%
Compensaciones y horas extras (personal académico y administrativo)	\$ 46,226,424.82	\$ 46,544,399.59	1%
Conservación y mantenimiento de inmuebles e instalaciones*	\$ 19,311,655.54	\$ 15,017,371.32	-22%
Recursos materiales	\$ 83,021,703.45	\$ 65,432,191.90	-21%
Consultorías externas	\$ 16,151,871.00	\$ 12,505,461.09	-23%
TOTAL	\$ 224,704,266.40	\$ 197,095,520.29	-12%

*No incluye recursos GEQ ni FAM

Fuente: Secretaría de la Contraloría, enero 2020.

d) PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

La gestión del presupuesto universitario se ha enfrentado a grandes retos debido a que, durante muchos años, la asignación de recursos a las universidades públicas ha adolecido de la falta de criterios relacionados con el cumplimiento de metas. En el Cuadro 33 se muestra la asignación histórica de recursos, desde 2001.

Cuadro 33. Datos históricos para la asignación de recursos a la UAQ

AÑO	SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO (\$)	INCREMENTO (%)	INPC**	SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO (\$)	INCREMENTO (%)
2001	319,918,246		4.4	140,000,003	
2002	344,158,982	7.6	5.7	152,397,934	8.9
2003	366,927,876	6.6	3.98	177,000,000	16.1
2004	380,534,191	3.7	5.19	206,299,100	16.6
2005	436,059,889	14.6	3.33	225,073,000	9.1
2006	473,650,931	8.6	4.05	250,246,347	11.2
2007	542,282,193	14.5	3.76	262,758,664	5.0
2008	546,792,722	0.8	6.53	311,896,597	18.7
2009	671,772,112	22.9	3.57	333,729,357	7.0
2010	740,861,428	10.3	4.4	357,090,412	7.0
2011	872,673,646	17.8	3.82	374,230,752	4.8
2012	932,684,500	6.9	3.57	405,942,290	8.5
2013	992,820,186	6.4	3.97	431,381,000	6.3
2014	1,101,201,542	10.9	4.08	453,538,617	5.1
2015	1,214,803,342	10.3	2.13	500,253,095	10.3
2016	1,253,020,415	3.1	3.36	515,953,095	3.1
2017	1,294,547,186	3.3	6.77	557,837,800	8.1
2018	1,356,540,231	4.8	4.83	613,621,580	10.0
2019	1,415,301,739*	4.3	3.2**	674,983,738	10.0
2020	1,463,458,370*	3.4	3.1	752,482,112	11.5***

*El Presupuesto de Egresos de la Federación establece el subsidio ordinario para la UAQ, sin embargo, en el Anexo de Ejecución de la SEF se reduce este monto un 0.3% por concepto de gastos administrativos.

**Indicador de Inflación empleado: Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado en el año (BANXICO).

***El aumento al subsidio estatal para 2020 correspondió al 10%, más 10 millones de pesos asignados de forma adicional (Sombra de Arteaga).

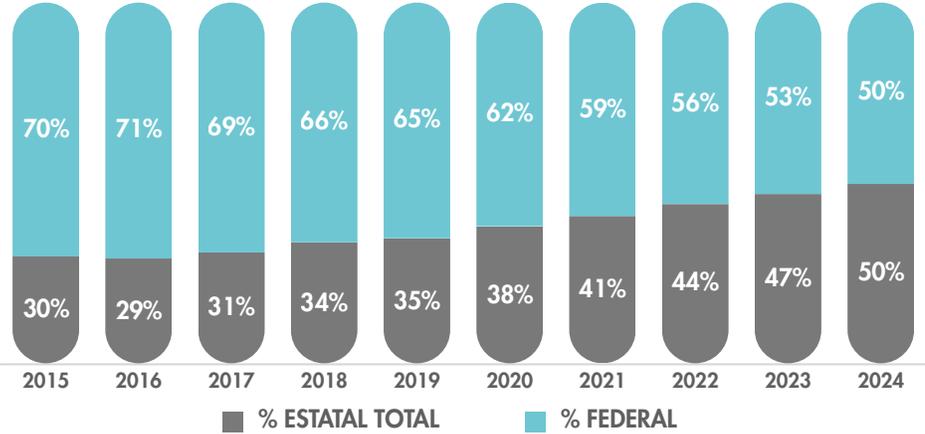
****(Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2019).

Fuente: Presupuestos de Egresos de la Federación 2001-2020, Presupuestos de Egresos del Estado de Querétaro 2001-2020 y Banco de México, 2020.

El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2020 aprobado por el H. Consejo Universitario contempló un ingreso total de \$2,788,289,745.00 conformado por \$425,625,519.00 de recursos propios por servicios académico-administrativos, \$1,466,252,602.00 de subsidio ordinario federal y \$896,411,624.00 de subsidio estatal.

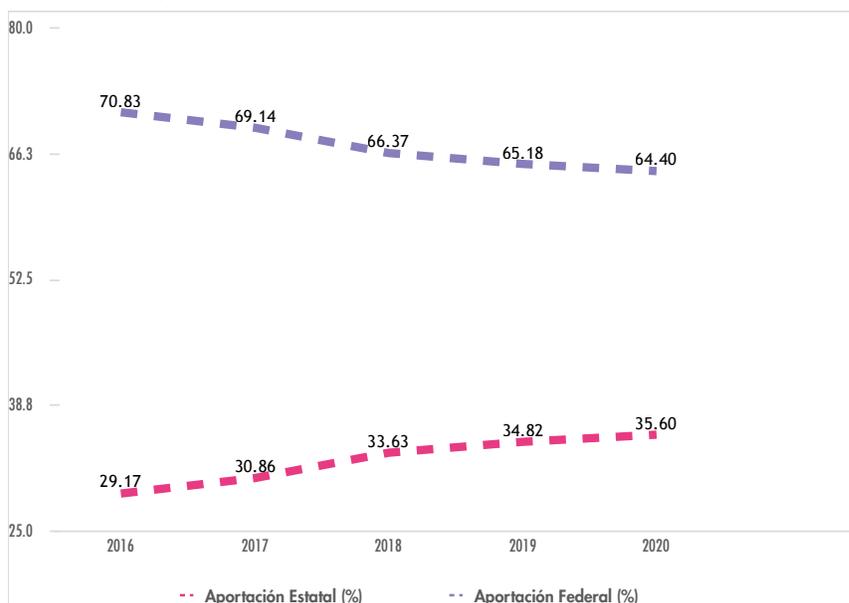
- A) Subsidio federal: El incremento al propuesto en el proyecto del PEF para el subsidio federal era del 2.9%, sin embargo, a través de ANUIES se solicitó a la Cámara de Diputados que incrementara de acuerdo con la inflación proyectada, con lo que finalmente fue del 3.4%, quedando en \$1,463,458,370. El resto de recursos federales corresponden a recursos concursables, por lo que no se pueden considerar dentro del incremento anual.
- B) Subsidio estatal: Se presentó a la Legislatura local, al igual que al Gobernador del estado, un proyecto que permita que el subsidio que asigna el estado a la UAQ incremente de forma paulatina hasta alcanzar el "peso a peso". Actualmente, menos de la cuarta parte de las UPEs tienen asignado un presupuesto corresponsable "peso a peso" federación-estado. Es importante mencionar que el recurso proyectado para 2020 incluye la estimación de crecimiento parcial de la institución, pero para alcanzar los objetivos a mediano plazo es indispensable lograr el "peso a peso" federación-estado. La Figura 12 muestra la propuesta presentada al gobierno estatal que consideró dentro del incremento tanto el subsidio aprobado por la Legislatura, el incremento para obra civil y las aportaciones extraordinarias, ya que en ninguno de estos casos se trata de fondos concursables. En este sentido, para el recurso 2019, la UAQ contó con \$767,783,738 pesos en total por parte del estado, lo que correspondió al 35% del subsidio total y para 2020 se solicitó llegar al 38% total distribuido de la siguiente manera: 13% de aumento al subsidio ordinario (irreductible), 10% de aumento para obra (tomado sobre el recurso total ejercido en 2019) y 50 millones de pesos como recurso adicional.

Figura 12. Propuesta de incremento del subsidio estatal para la UAQ al 2024



El recurso asignado finalmente por parte del estado consistió en 10% de incremento al subsidio ordinario, 10% para obra civil sobre la asignación original en 2019 y 10 millones de pesos adicionales que quedarán integrados al subsidio en lo subsecuente. De esta forma, la proporción del subsidio estatal respecto al federal fue del 35.6% (Figura 13) y será necesario continuar con la gestión de recursos adicionales en el 2020. La variación anual del subsidio estatal entre 2016 y 2020 se muestra en la Figura 14.

Figura 13. Proporción de los subsidios federal y estatal del 2016 al 2020



Fuente: Presupuestos de Egresos de la Federación 2016-2020 y Presupuestos de Egresos del Estado de Querétaro 2016-2020.

Figura 14. Variación anual de la asignación de recursos estatales para la UAQ del 2016 al 2020



Fuente: Presupuestos de Egresos del Estado de Querétaro 2016-2020



7. GESTIÓN POLÍTICA

En el transcurso de este año se llevaron a cabo diversas acciones en defensa de la Autonomía universitaria. En primer lugar, en el proyecto de reforma al artículo tercero constitucional, se había eliminado, sin más, la fracción séptima, la cual fundamenta este principio. Por ello hubo que difundir con firmeza el impacto negativo que hubiera tenido para el desarrollo de la educación superior. Finalmente, el texto fue repuesto.

Intervenimos intensamente en el proceso de reforma educativa y en la elaboración de la nueva Ley General de Educación. En estas reformas quedaron incluidos nuevos preceptos para la educación superior: la obligatoriedad, la gratuidad y la universalidad; sin embargo, lo cierto es que ellos han quedado vagamente descritos. Esta indefinición, así como el hecho de que carezcan de reflejo en los presupuestos de egresos, los hacen impracticables al día de hoy.

La UAQ ha sido un actor activo en estos debates. Participamos con propuestas políticas y legislativas en reuniones de trabajo junto con otras universidades, con legisladores de todos los partidos, integrantes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y Presupuesto, con la Junta de Coordinación Política y en todas las reuniones y asambleas a las que la ANUIES, la SEP y el propio Congreso de la Unión han convocado con esta finalidad. En ello han colaborado directores de las Facultades y Escuela de Bachilleres, así como otros consejeros universitarios, profesores y alumnos. Se han presentado ponencias en cuanto foro y audiencia pública se ha convocado. También hemos efectuado reuniones de trabajo, solicitadas por nosotros, con el Subsecretario Concheiro y la Directora

General de Educación Superior Universitaria Carmen Rodríguez; en ellos hemos encontrado la mayor sensibilidad y apertura. Queremos dejar constancia de los buenos oficios de los legisladores queretanos de los tres partidos que tienen representación en el Congreso de la Unión, así como agradecer la empatía e interlocución del Subsecretario de Educación, Dr. Luciano Concheiro Bórquez; de la Directora de General de Educación Superior Universitaria, Dra. Carmen Rodríguez Armenta y de la Directora del CONACYT, Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces.

Entre las propuestas que la UAQ ha llevado a los foros, se encuentra la de lograr la corresponsabilidad federación-estado para los subsidios universitarios, lo que conocemos como “peso a peso”; la generación de criterios para la asignación de recursos con base en metas académicas; el despliegue de acciones en materia de transparencia y uso responsable de los recursos, la responsabilidad social y la de construir un proyecto de educación superior que haga coincidir las metas académicas y las políticas públicas con las necesidades sociales.

Con la misma finalidad, se sostuvieron varias reuniones con el Gobernador del Estado, diversos secretarios del Ejecutivo, legisladores locales de la mayoría de los partidos político, cámaras empresariales y organizaciones sociales, con el objetivo de gestionar mejores condiciones para la Universidad y dar a conocer sus características antes la sociedad que la sostiene. Ciertamente, es necesario continuar con las propuestas y el trabajo de gestión para definir puntualmente los alcances de los nuevos conceptos constitucionales en las aún pendientes Ley General de Educación Superior y Ley de Ciencia y Tecnología, que se están discutiendo actualmente. Ahí, en esa discusión, estarán los universitarios de Querétaro.

Es bueno saber que la UAQ ha encontrado una gran receptividad en esta discusión. Hoy podemos afirmar que los actores políticos no cuestionan la pertinencia de la educación superior pública y la necesidad de contar con mayores presupuestos para la Universidad. Por el contrario: gracias a los esfuerzos de cada integrante de esta gran comunidad, a sus resultados académicos, a la producción de nuevos conocimientos por el trabajo de los investigadores científicos; a lo que representa para el estado contar con los grupos artísticos y los especialistas de la UAQ; a los servicios de salud que ofrece; a todo tipo de estudios y proyectos de la diversas disciplinas; a sus medios de comunicación; a sus profesionistas egresados; gracias también a su crítica y su solidaridad social y la reconfortante presencia de sus estudiantes en todos los rincones del estado, ciudadanos en formación, conscientes y participativos, estamos acreditados ante la sociedad, la que paga todo esto con sus recursos.

Aspiramos a una mediana seguridad presupuestal que nos permita ver al futuro con planes sólidos. ¿Cómo podemos abrir una nueva carrera, que necesariamente quintuplicará su matrícula en 5 años y que no quisiéramos que cerrara nunca, si ni siquiera sabemos cuánto presupuesto tendremos en enero del próximo año? Lo que sí sabemos es cuántos jóvenes demandarán educación, cuáles son las principales necesidades de formación profesional en México, cuántos profesores necesitaremos, cuántos se tienen que retirar por jubilación.

La educación, al igual que otros fenómenos sociales, tiene dos dimensiones: una individual y otra social. Su déficit se manifiesta, en la primera dimensión, cuando le tenemos que corroborar a un joven y a sus padres que, a pesar de contar con todas las características necesarias para estudiar una

carrera, a pesar de haber hecho un proceso de admisión satisfactorio, no tiene cupo en nuestras aulas. Pero en su dimensión social es una insensatez. ¿Cómo es posible que no pongamos las condiciones para que todos los jóvenes que desean una formación profesional puedan hacerlo? Compartimos, sin duda alguna, el deseo de que la educación pública sea universal y gratuita, pero hasta hoy no hemos dado los pasos necesarios para lograrlo.

Es tiempo de ser creativos y seguir esforzándonos por alcanzar todas nuestras metas, por más que nos parezcan lejanas. La Universidad de los queretanos, abierta al país y al mundo, seguirá respondiendo a la confianza que le brindan sus ciudadanos. Seguirá siendo participativa y crítica, pues de esta manera formamos ciudadanos responsables de sus obligaciones y exigentes de sus derechos, con solidez técnica y creatividad. Sepan ustedes que cuando levantamos la voz, lo hacemos pensando no sólo en los universitarios, sino en todos los habitantes, particularmente en los más desfavorecidos.

Ha sido otro año de grandes retos, donde los universitarios hemos salido adelante gracias al esfuerzo colectivo, a la dedicación y esmero que ponemos en nuestro quehacer cotidiano. Nuestro imaginario como comunidad universitaria está lleno de visiones y sueños de una realidad diferente, mejor, más humana y solidaria.

Ése es el papel trascendental de la Universidad Autónoma de Querétaro, ser el principal agente, el principal motor de la transformación social, ser punta de lanza para derribar muros y construir puentes. Dignificamos nuestra labor como universitarios con la entrega a nuestro trabajo cotidiano, con cada clase que preparamos para compartir saberes y conocimientos, cuando asumimos nuestro compromiso con nuestros estudios, cada que se expone el fruto del trabajo artístico y cultural, cuando brindamos la atención administrativa a nuestra comunidad, cada detalle, por pequeño que parezca, abona a constituir a nuestra Alma Máter como el mayor patrimonio cultural de los queretanos. Nada es pequeño, como dice el poeta Walt Whitman:

*Creo que una brizna de hierba no es inferior a la jornada de los astros,
Y que la hormiga es perfecta,
Y que también lo son el grano de arena y el huevo del zorzal,
Y que la rana es una obra maestra digna de ser significada,
Y que la zarzamora podría adornar los salones del cielo,
Y que la menor articulación de mi mano puede humillar a todas las máquinas...*

Los universitarios nos maravillamos con la creación humana, la respetamos y propiciamos: Educar, crecer, consolidar. Sigamos en ese camino, sigamos construyendo sueños y transformando realidades.

Gracias por contribuir a esta tarea.

Referencias

- BANXICO. (2020). Sistema de Información Económica. Consultado el 4 de enero de 2020, en <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2019). Consultado el 28 de diciembre de 2019, en <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>
- Consorcio de Universidades Mexicanas. (2019). *Indicadores*. CUMEX.
- Diario Oficial de la Federación (2000,2001,2002,2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019). *Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014,2015, 2016, 2017, 2018, 2019*. Consultado por última vez el 10 de enero de 2020 en <https://sidof.segob.gob.mx/>
- Dirección General de Educación Superior Universitaria. (2019). *Radiografía Nacional: Corte de Calidad del mes de junio de 2019*. DGE SU.
- Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. (2019). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019* (pp. 36-40). Ciudad de México: SEP.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2019). *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2020* (p. Anexo C). Ciudad de México: SHCP.
- Secretaría de Planeación y Finanzas (2000,2001,2002,2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019). *Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro* (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014,2015, 2016, 2017, 2018, 2019). Consultado por última vez el 14 de enero de 2020 en <https://www.queretaro.gob.mx/spf/transparenciaDet.aspx?q=YhT5iDRJbDCy4j7qYoX8klTqb4Evodpr2UYcSzLTimc/yV+14pBBlz772VEY/+bbRAK/h9ukdywnGp+7hJlVbhchMlzeeiOYQr2DKavjlCuaHaHFXzZnPgRG+EnBdbxC/OlsTo+8Ek=>
- Subsecretaría de Educación Superior. (2019). *Indicadores de capacidad Académica (SES). PROFEXCE 2020-2021* (p. 2). Ciudad de México: SEP.
- _____. (2020). Consultado el 10 de enero de 2020, en <https://educacionsuperior.sep.gob.mx/instituciones.html>
- Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (2019). *Resumen Información Estadística Inicio Ciclo 2018-2019 Estado de Querétaro* (pp. 2-3). Querétaro: USEBEQ.
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2019). *Primer Informe de Actividades de Rectoría* (p. 11). Querétaro: UAQ.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PARA CONSULTAR ESTE INFORME EN EXTENSO

ESCANÉA EL SIGUIENTE CÓDIGO:



○ VISITA EL SIGUIENTE SITIO :
<https://rectoria.uaq.mx/2doinforme>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

CERRO DE LAS CAMPANAS S/ N, COL. LAS CAMPANAS
SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., C.P. 76010
TEL. 442 192 12 00

www.uaq.mx